

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

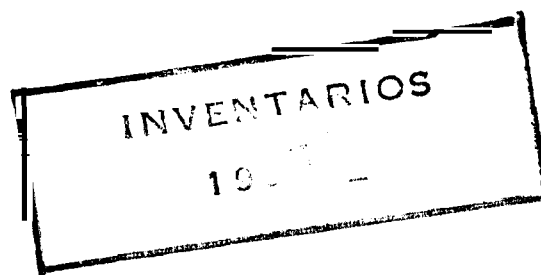


Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y
Normalización -DIRPEN-
Infraestructura Colombiana de Datos -ICD-

Aspectos metodológicos del Censo de
1973 en los territorios nacionales

Reeditado en Octubre 2009

INTENDENCIAS Y COMISARIAS



XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda

Octubre 24 de 1973

A. Metodología	
B. Presupuesto y tiempo de recolección	73
C. Cobertura	74

Presentación

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta este documento de la serie denominada *XIV censo nacional de población y III de vivienda*, que contiene los resultados definitivos del censo levantado el 24 de octubre de 1973.

La serie consta de 26 documentos: uno por cada uno de los 22 departamentos del país, de acuerdo a la división político-administrativa vigente en 1973; uno para Bogotá D.E.; y otro para el conjunto de los Territorios Nacionales; uno para la población censada en áreas indígenas y el resumen general nacional.

Una aproximación a la magnitud de la tarea de producción de los resultados censales la suministra la cantidad de registros, que asciende a 28 millones, correspondientes al procesamiento, validación y tabulación de 1.180 millones de datos.

El plan definitivo de los tabulados del censo incluyó 53 cuadros elaborados a distintos niveles de desagregación, lo cual arrojó un volumen de aproximadamente 170.000 formas continuas.

Dada la dificultad de editar este conjunto de tabulados, la serie que se presenta contiene una selección de los cuadros que ofrecen un interés más general.

Los resultados tienen un carácter definitivo en el sentido de que corresponden al procesamiento de la totalidad de los formularios recolectados. Sin embargo debe anotarse que no se han efectuado ajustes tendientes a subsanar errores de subenumeración durante el empadronamiento. Una estimación de la cobertura alcanzada por el censo, proveniente de la encuesta post-censal, se encuentra en el Capítulo V de estas notas introductorias.

Desde 1974 se difundieron datos provisionales provenientes del procesamiento de una parte del material censal ^{1/}. Sin la menor duda hubiera sido útil haber obtenido los resultados definitivos en el término inicialmente previsto —aproximadamente tres años después de la recolección—, sin embargo, los tropiezos ocurridos en el flujo de fondos fueron abtáculo determinante en el cumplimiento de este propósito.

Las páginas introductorias que siguen tienen un doble objetivo: en primer lugar, buscan explicar la metodología y las etapas que fueron seguidas en los trabajos censales. En segundo

^{1/} En el capítulo VI se cita detalladamente la bibliografía pertinente al censo de 1973, en lo concerniente a la publicación de sus resultados.

Los cuatro principales documentos que recogen los resultados principales de las diversas etapas en que se ha elaborado la información del evento, anteriores al procesamiento definitivo, son los siguientes:

—*XIV censo nacional de población y III de vivienda — Resultados provisionales.* DANE, Bogotá, octubre de 1974.

—*XIV censo nacional de población y III de vivienda — Muestra de avance — población.* DANE, Bogotá, agosto de 1975

—*La vivienda en Colombia 1973 — XIV censo nacional de población y III de vivienda — Muestra de avance.* Bogotá, DANE, Mayo de 1977

—*La población en Colombia 1973 — XIV censo nacional de población y III de vivienda — Muestra de avance.* Bogotá, DANE, marzo de 1978

lugar, están dirigidas a exponer los elementos básicos para que el usuario de la información censal esté en capacidad de interpretarla correctamente.

El XIV censo nacional de población y III de vivienda fue una gigantesca empresa que comprometió no solo los esfuerzos del DANE sino también los de innumerables ciudadanos, instituciones públicas y privadas y que además contó con el aporte y asesoría de organismos internacionales. A todos ellos corresponden los agradecimientos del Departamento y en particular a aquellas instituciones que se distinguieron por su cooperación:

Banco de la República
Banco Cafetero
Banco Popular
Carvajal, S.A.
Colseguros
Federación Nacional de Cafeteros
Fuerzas Armadas
Servicio de Erradicación de la Malaria
Superintendencia Bancaria
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)
Oficina del Censo de los Estados Unidos de América
Organización de las Naciones Unidas (ONU)
Universidad Industrial de Santander (UIS)
Departamento de Santander
Municipio de Bucaramanga
Municipio de Cali
Empresas Municipales de Cali
Universidad del Valle
SENA – Regional de Cali
Municipio de Medellín

HUMBERTO GALLEGU G.
Jefe del Departamento

I. Características y antecedentes del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda

A. Definición y objetivos del censo de población y vivienda

El censo de población y vivienda es sin lugar a dudas la investigación estadística de más grandes proporciones en el país y consiste en el conjunto de operaciones tendientes a lograr el recuento completo de los habitantes y viviendas existentes en un momento determinado dentro del territorio nacional, precisando sus características más relevantes. Comprende la preparación, recolección, procesamiento, evaluación, análisis y publicación de datos básicos que deben ser obtenidos encuestando a la población para así alcanzar un registro particular de cada persona y de cada vivienda.

Objetivo central del censo de población y vivienda es la definición de un marco estadístico general que satisfaga necesidades de información para múltiples finalidades tales como la elaboración de planes y programas de desarrollo, la toma de decisiones administrativas y políticas, el estudio e investigación científica de fenómenos demográficos, sociales y económicos, la planificación de la agricultura, la industria, el comercio, etc. Dentro del conjunto de la producción estadística colombiana el censo es fuente básica para determinar el tamaño y distribución espacial de la población, la magnitud y dirección de los flujos migratorios internos, la composición por sexo edad, el grado de alfabetismo y nivel educativo de la población, el volumen y características de la fuerza de trabajo, las condiciones habitacionales

La amplitud de las operaciones censales y el requerimiento de efectuar la recolección en el menor término posible, imponen restricciones a los temas susceptibles de ser incluidos en el cuestionario. En las condiciones colombianas el censo no puede ir más allá de la medición de las más importantes características estructurales de la población y las viviendas. La investigación de ciertos temas, la profundización sobre otros y la determinación de la magnitud y dirección de cambios en la población y la vivienda a corto término, solo pueden alcanzarse a través de encuestas intercensales por muestreo. Para su realización el censo ofrece el marco para el diseño científico de la muestra y proporciona los datos de referencia para la interpretación de sus resultados.

B. Antecedentes del censo de 1973

Colombia es uno de los países americanos que cuenta con una más larga tradición en levantamiento de censos de población. Durante la colonia fueron llevados a cabo cinco (5) censos (1770, 1778, 1782, 1803 y 1810). Posteriormente, en la época republicana se han realizado catorce (14) (1825, 1835, 1843, 1851, 1864, 1870, 1905, 1912, 1916, 1928, 1938, 1951, 1964 y 1973). Las primeras operaciones censales fueron recuentos simples de la población, diferenciando dentro de ella solo algunas categorías como sexo y raza. Las necesidades crecientes de información para el diagnóstico y dirección de los asuntos públicos, concomitantes con el desarrollo y mayor complejidad de la sociedad, han podido ser satisfechas en mayor medida, desde la década de los treinta en el presente siglo, por la introducción y difusión de nuevas técnicas de investigación y por los progresos tecnológicos en los medios de tabulación.

A partir de 1938 se amplía la gama de temas tratados en los censos de población y se realiza el primer censo de edificios, adoptándose conceptos y metodologías de mayor

precisión y riqueza. Los censos de 1951 y 1964 continúan en esta línea de mejoramiento del contenido y además se realizaron conjuntamente con el primero y segundo censos de vivienda.

En la tabla siguiente se presenta un resumen de los resultados de los censos de población que tuvieron lugar en el país desde 1825.

**Los censos colombianos
a partir del período republicano**

Período	Administración	Orden del censo	Año	No. de habitantes
La Gran Colombia	Francisco de Paula Santander	I	1825	1.228.259
Nueva Granada	Francisco de Paula Santander	II	1835	1.686.038
	Pedro Alcántara Herrán	III	1843	1.955.264
	José Hilario López	IV	1851	2.243.730
Estados Unidos de Colombia	Tomás Cipriano de Mosquera	V	1864	2.694.487
	Manuel Murillo Toro	VI	1870	2.890.637
	Eustorgio Salgar			
República de Colombia	Rafael Reyes	VII	1905	4.355.477
	Carlos E. Restrepo	VIII	1912	5.072.604
	José Vicente Concha	IX	1918	5.855.077
	Marco Fidel Suárez			
	Miguel Abadía Méndez	X	1928	7.851.110
	Alfonso López Pumarejo	XI	1938	8.701.816
	Laureano Gómez	XII	1951	11.548.172
	Guillermo León Valencia	XIII	1964	17.484.508

C. Características principales del censo de 1973

El XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda se llevó a cabo con los criterios de dotar al país de una información básica y buscando simultáneamente que sus resultados fueran comparables con los de censos anteriores de Colombia y aún con los realizados en otras naciones. En este sentido se siguieron los principios técnicos y recomendaciones de las Naciones Unidas y las orientaciones para los censos americanos de la Comisión del Censo de las Américas (COTA).

De acuerdo a las condiciones del país, el de 1973 se definió como un censo "de facto". Esto significa que el conteo de la población se realiza de acuerdo a la ubicación en un momento preciso de referencia: las 12 de la noche del 23 de octubre de 1973. De esta forma, la población no queda empadronada según su residencia legal o habitual — censo "de jure"— sino en el sitio y momento en que es censada la persona (lo que podría dar lugar a fallas de subenumeración o sobreenumeración). Para facilitar la recolección y evitar errores, la población urbana fue inmovilizada en sus sitios de habitación durante el 24 de octubre.

En relación a los temas incluidos, el censo de 1973 mantuvo aquellos tratados en operaciones censales a partir de 1938, aunque se modificaron algunos conceptos tratando de alcanzar una mayor precisión y operatividad. Fueron incluidas por primera vez, preguntas referentes a asistencia escolar, ingresos y fecundidad y se dio un tratamiento especial a la población indígena. El cuestionario del censo de vivienda fue ampliado: se introdujeron variables que no habían sido consideradas anteriormente: materiales de la vivienda, fuente de financiación, tipos de servicios. La metodología aplicada en su realización permitió diferenciar con más claridad las características físicas de la vivienda y la utilización que de ella hace el hogar o los hogares que la habitan.

Planificación, organización y ejecución del Censo

El recuento de las labores que implicó la realización del XIV Censo de Población y III de Vivienda, la descripción de su organización y de los recursos que demandó, permiten formarse una idea sobre la complejidad de la operación y el significado y calidad de sus resultados.

A. La etapa preparatoria

A continuación se presenta una síntesis de las más importantes operaciones previas a la recolección censal:

1. Diseño y programación

Desde 1968, en desarrollo del entonces reciente decreto reorgánico del DANE, se elaboró la primera propuesta de llevar a cabo un nuevo censo de población y vivienda. Su realización se ubicó dentro de un conjunto de actividades del Departamento, tendientes a completar el inventario estadístico nacional y como pieza maestra del mismo. Este planteamiento inicial tiene justificación en las necesidades de información para planear el desarrollo económico y social. Por otra parte, expresaba el interés de ajustar la práctica censal a las disposiciones legales del país y a las recomendaciones de organismos internacionales que establecen que los censos deben celebrarse, en lo posible, cada diez años ^{2/}.

Esta propuesta contemplaba como fecha del levantamiento censal el 20 de julio de 1972 e incluía algunas de las características básicas del mismo. Posteriormente, se varió la fecha del censo al 12 de octubre de 1972 y por último al 24 de octubre de 1973.

A partir de 1970 se constituyó un equipo de profesionales encargado de adelantar la planeación y diseño censales y se empezaron a elaborar propuestas específicas sobre los diferentes aspectos que comprende su preparación: diseño metodológico, definición de temas a ser investigados, contenido de los tabulados a obtener, estructura organizativa, promoción y propaganda, plan de recolección, costos y procedimientos administrativos. Sobre estas bases fue posible hacer una programación inicial de actividades y sustentar las gestiones tendientes a obtener la financiación y el apoyo necesarios para la realización del censo.

Estas propuestas sirvieron de orientación a los trabajos preparatorios sobre los cuales las directivas del DANE tomaron las decisiones que fueron definiendo un plan de conjunto sobre el censo.

2/ Dentro de las normas jurídicas vigentes en el país se encuentran: la *Ley 67 de 1917*, que estableció que los censos de población se llevarían a cabo cada diez años; la *Ley 26 de 1928*, que ratificó la periodicidad de los mismos; la *Ley 2a. de 1962*, que estipuló que a partir de 1970, los censos de población se realizarían en los años terminados en cero. Estas disposiciones no han podido cumplirse por circunstancias presupuestales.

En el terreno de las recomendaciones internacionales, desde 1895, el Congreso Estadístico Internacional de San Petersburgo fijó el primer año del nuevo siglo (1900) para el levantamiento de los censos de población en todos los países; el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) en su programa del Censo de América, acogió en 1947 la solicitud de que los censos del mundo se realizaran decenalmente en los años terminados en cero.

2. Promoción y propaganda

Actividades fundamentales en la etapa preparatoria del censo fueron las dirigidas a despertar el interés y lograr la más amplia cooperación en torno a su realización.

Las labores de propaganda tenían como propósito despejar los prejuicios sobre la finalidad del censo, explicar su contenido y forma de contestar el cuestionario. Buscando crear un clima propicio de toda la población hacia el censo, los mensajes publicitarios estaban dirigidos a quienes irían a ser interrogados y responderían el cuestionario censal.

El lema más ampliamente difundido en la campaña resume su propósito fundamental: "Al censo... ¡ábrale la puerta!" En este sentido fueron utilizados todos los medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión y cine), además de carteles y volantes. Participaron en esa campaña más de un centenar de emisoras y varias cadenas radiales, los tres canales de televisión, sesenta publicaciones dentro de las cuales estaban los diarios que cubren el territorio nacional, se imprimieron cerca de 700 mil carteles y más de un millón de volantes.

La *promoción* estuvo orientada a obtener una colaboración directa en cuanto a recursos físicos y humanos necesarios para el levantamiento censal.

Tuvo como campo principal de operación las organizaciones comunales, los centros de enseñanza, las instituciones estatales, las empresas privadas, los gremios y las entidades de interés público. Los medios para lograr su colaboración fueron: el correo (se despacharon más de 50.000 cartas), cartillas, folletos, altoparlantes y automotores dotados de sistemas de magnavoz, además de relaciones públicas directas. Las actividades de promoción fueron especialmente intensas entre líderes comunales, docentes y escolares, autoridades civiles y eclesiásticas, y en general, sobre aquellas personas que tuvieron un ascendiente en aquellos grupos en los cuales se esperaba conseguir los funcionarios censales vinculados directamente a la recolección. Se establecieron relaciones con instituciones públicas y privadas que contaron con recursos necesarios para el censo con miras a conseguir locales y equipos para los municipios y zonas que así lo requerían, medios de transporte y ampliación de la publicidad.

3. La organización censal

La magnitud de la empresa censal, al requerir del concurso de cientos de miles de personas, implica que los recursos permanentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística queden ampliamente desbordados. Para la definición y asignación de responsabilidades censales el DANE mantuvo, en general, su estructura organizativa ampliándola de acuerdo a los requerimientos de los trabajos del proyecto censal. A las dependencias centrales correspondió adelantar las labores de planeación, diseño y control de las actividades. La ejecución se llevó a cabo a través de sus seis Direcciones Regionales y de una organización operativa entroncada en ellas que utilizó la planta de recolectores y que se extendió bajo los criterios de dotar a cada división y nivel político administrativo de un responsable, de llevar la organización del censo hasta las comunidades locales, de permitir captar y supervisar el número de recolectores necesarios para cubrir todos los habitantes y viviendas del país en un corto plazo, y de adaptarse a las distintas densidades demográficas y formas de poblamiento.

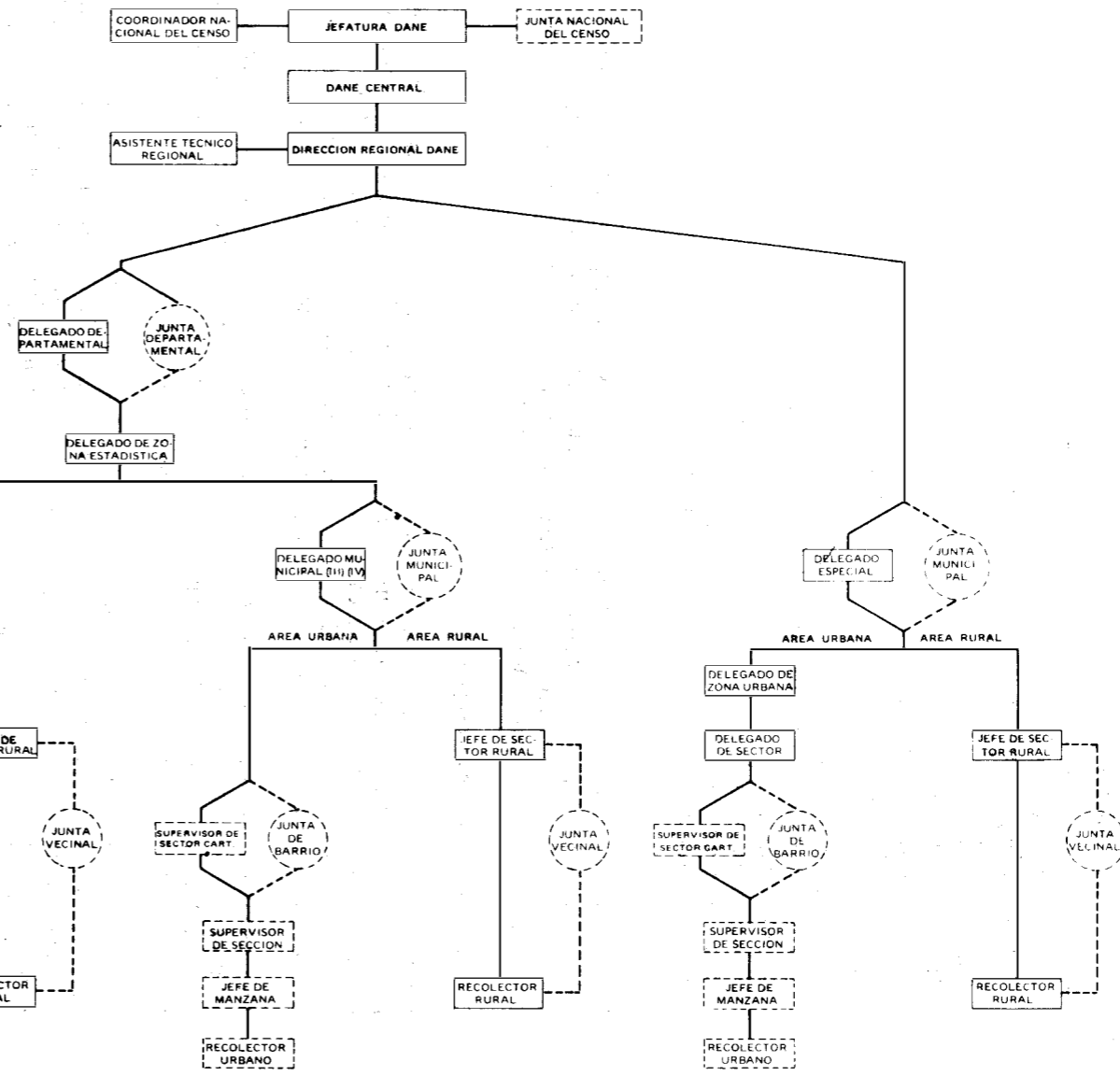
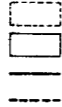
En el organigrama adjunto se presenta la jerarquía de cargos en la ejecución del censo. A cada uno de los niveles de la organización (nacional, departamental, municipal y local) corresponden funcionarios censales responsables de poner por obra las actividades programadas y de otra parte juntas de censo que tenían el carácter de organismos consultores y de apoyo logístico, compuestos por autoridades civiles y religiosas y por personalidades destacadas dentro del territorio respectivo.

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION CENSAL

CONVENCIONES

ASISTENTE TÉCNICO	Uno por regional del DANE
DELEGADO DEPARTAMENTAL	Uno por departamento
DELEGADO DE ZONA ESTADÍSTICA	Uno por zona estadística del DANE
DELEGADO ESPECIAL	Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla
DELEGADO MUNICIPAL I	1 por municipio con población entre 150.000 y 400.000 habitantes
DELEGADO MUNICIPAL II	1 por municipio con población entre 50.000 y 150.000 habitantes
DELEGADO MUNICIPAL III	1 por municipio con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
DELEGADO MUNICIPAL IV	1 por municipio con población menor a 20.000 habitantes
DELEGADO DE ZONA URBANA	1 por cada 500.000 habitantes en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla
DELEGADO DE SECTOR	1 por cada 50.000 habitantes en municipios con población superior a 50.000 personas
JEFE DE SECTOR RURAL	1 por cada 100 Km ²
RECOLECTOR RURAL	1 por cada 20 Km ²
SUPERVISOR DE SECTOR CARTOGRAFICO	1 por sector cartográfico
SUPERVISOR DE SECCION	1 por sección cartográfica
JEFE DE MANZANA	1 por 5 recolectores urbanos
RECOLECTOR URBANO	1 por cada 60 habitantes o por cada 12 viviendas

Personal Ad-honorem
 Personal remunerado
 Supervisión directa
 Supervisión indirecta



NIVEL NACIONAL
(Planeación y Dirección)

NIVEL REGIONAL
(Organización)

NIVEL DEPARTAMENTAL
(Coordinación)

NIVEL MUNICIPAL
(Control)

NIVEL LOCAL
(Supervisión)

NIVEL LOCAL
(Recolección)

A continuación se hace un recuento del número de personas que cumplieron funciones censales de ejecución de acuerdo a su cargo en los departamentos y San Andrés y Providencia.

Cargos	No. de personas
Asistentes Técnicos Regionales	6
Delegados Departamentales	22
Delegados de Zona Estadística	80
Delegados Especiales	4
Delegados Municipales I	16
Delegados Municipales II	28
Delegados Municipales III	304
Delegados Municipales IV	549
Delegados del sector	178
Supervisor de Sector Cartográfico	5.000 (aprox.)
Jefes de Manzana	40.000 (aprox.)
Recolectores Urbanos	200.000 (aprox.)
Jefes del Sector Rural	2.183
Recolectores Rurales	10.992

En las zonas rurales de las intendencias y comisarías (a excepción de San Andrés y Providencia) se adoptó una organización adecuada a las dificultades de transporte y la poca densidad de la población. En la estructura se encontraban los cargos de delegado territorial, de jefe de Grupo Móvil y de jefe de Brigada.

4. Selección y capacitación del personal

Dentro del plan censal, cada una de las personas que tendría una responsabilidad en el levantamiento del censo debería cumplir con requisitos predeterminados y comprobar competencia durante el curso de capacitación que está obligado a seguir. Los cursos estaban diseñados para dotar al personal en cada nivel de la organización, de los conocimientos y prácticas necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

La capacitación y la selección de los funcionarios fueron desarrollándose a medida que avanzaba la programación del censo y llegaba el momento de proveer los cargos. Se iniciaron desde finales de 1972 con los asistentes técnicos regionales y se continuó hasta la víspera del inicio de la recolección en las distintas áreas.

La instrucción de asistentes técnicos, delegados departamentales y especiales, se hizo bajo la responsabilidad directa de la oficina central del DANE. A partir de estos niveles y hasta los delegados de Sector y jefes de Sector Rural, cada funcionario instruía a quienes se encontraban directamente bajo su responsabilidad y control. Para los restantes funcionarios (supervisores, jefes de Manzana y de Sector Rural, y recolectores), teniendo en cuenta la necesidad de una capacitación rápida —en el transcurso de una semana— y masiva, se constituyó un sistema de formación particular a cargo de instructores escogidos entre el personal docente oficial.

Se elaboró material didáctico especial para los cursos, consistente en guías para los instructores y elementos para prácticas de los asistentes. A cada uno de ellos se le dotó, además, con un manual que contenía los procedimientos y normas específicas de su cargo.

5. Actualización cartográfica

Instrumento esencial para el levantamiento de los censos de población y vivienda, es la representación gráfica del territorio y de la distribución de la población dentro del mismo, para contar con una delimitación de las áreas de empadronamiento. De esta forma se hace posible una máxima cobertura y una adecuada organización de los trabajos de campo.

Dentro de las actividades preparatorias del censo de 1973 se realizó una completa actualización de la cartografía nacional con fines estadísticos. Para hacerlo se partió de recopilar y estudiar la documentación cartográfica con que contaba el país y que reposaba en entidades oficiales y privadas. Además fue aerofotografiado gran parte del territorio nacional por contrato con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Posteriormente, la cartografía existente fue puesta a revisión a partir de la observación directa del terreno por parte de los funcionarios censales y de los esquemas gráficos elaborados durante el precenso. Sobre estas bases fue posible contar a la fecha de iniciación de la recolección con croquis actualizados y debidamente sectorizados de la totalidad de las áreas rurales del país y la casi totalidad de las urbanas 3/.

6. Las pruebas censales

Con el fin de confrontar la eficacia y aplicabilidad de las propuestas elaboradas sobre metodología, contenido, organización, promoción y propaganda, procesamiento y evaluación de resultados del censo, se llevaron a cabo pruebas que abarcaron la mayor parte de las operaciones de los niveles municipal y local. Dentro de estas actividades se encuentra la realización del censo indígena del Cauca en 1972 y los censos experimentales de Sogamoso (diciembre de 1972) y Planeta Rica (mayo de 1973). Estos fueron los ensayos censales de mayor amplitud y mediante ellos se simuló el levantamiento censal en zonas rurales y poblaciones intermedias. Pruebas parciales sobre aspectos particulares fueron llevadas a cabo en abril-mayo de 1973, sobre el precenso en distintos tipos de barrios de siete ciudades y durante el primer semestre del mismo año sobre algunas preguntas del cuestionario (vivienda y características económicas).

La evaluación crítica de estas pruebas dio bases suficientes para corregir planteamientos iniciales y definir aspectos fundamentales de contenido y diseño del formulario, forma de redacción de las preguntas, organización, instrucción, promoción y propaganda, transporte y distribución de materiales, procedimientos de elaboración de la información y análisis de resultados.

7. El precenso

La actividad de mayor proporción en la fase preparatoria fue el precenso, realizado en agosto de 1973. Con esta operación se obtuvo un listado de viviendas, con su respectiva dirección y con el número de hogares y personas que habitaban en ellas. Además, fue confrontada la cartografía existente y se elaboraron esquemas gráficos de las manzanas y sectores rurales. Con esta información se precisó el número del personal de recolección requerido y la forma como debería ser distribuido, hasta el punto de hacerse posible la asignación a cada recolector de un área de enumeración perfectamente definida que correspondía a sus capacidades de trabajo durante el lapso del empadronamiento.

El precenso fue ejecutado por estudiantes de los tres últimos años de educación secundaria y del SENA, empleados estatales y de algunas entidades particulares, juntas de acción comunal y otras asociaciones comunitarias, previamente instruidos. Sobre la base de los resultados obtenidos, que fueron satisfactorios, se planificaron las restantes actividades censales. Parecía claro que la realización del censo estaba garantizada en sus aspectos técnico y organizativo. Por otra parte, en ese momento se había garantizado la financiación total de la recolección. Sobre estas bases, el 31 de agosto de 1973 se sanciona el Decreto 1759 "Por el cual se ordena la realización del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda" 4/.

3/ No fue posible sectorizar algunos croquis urbanos a causa de defectos en las fotografías aéreas.

4/ Según el Artículo 132 de la Constitución Nacional, la ejecución del censo depende de disposición tomada por la Presidencia de la República. Además, como ya se ha anotado, el DANE tiene atribuciones según el Decreto 3167 de 1968 para "planear, desarrollar y ejecutar los censos de todo orden que se requieran en el gobierno nacional".

B. Ejecución

La recolección de los datos censales se inició el 24 de octubre de 1973, de acuerdo a un plan que consideraba procedimientos y plazos diferenciales para las zonas urbanas y las rurales, las áreas con población indígena y los Territorios Nacionales.

1. En las zonas urbanas

Se programó que el levantamiento censal de la población congregada en los centros poblados de los departamentos y San Andrés y Providencia, fuera realizada durante el día 24 de octubre, a partir de las 8 a.m. Para el diligenciamiento de los cuestionarios se contó con recolectores "ad honorem", a quienes se asignó un área de enumeración que incluía aproximadamente 60 personas pertenecientes a hogares particulares. La población urbana estuvo inmovilizada desde las 12 de la noche del 23 de octubre hasta las 6 p.m. del 24, con el fin de facilitar la recolección.

En la inmensa mayoría de los centros poblados las operaciones de recolección censal se llevaron a cabo sin tropiezo. En 14 ciudades se presentaron problemas en la distribución de los recolectores, siendo el más notable el caso de Bogotá, donde se presentó una deserción masiva de jefes de Manzana. Previa confrontación cartográfica se continuó la recolección en los días subsiguientes sobre las áreas que no habían sido cubiertas, conservándose el mismo momento de referencia para las preguntas.

De acuerdo a la muestra post-censal, en los hogares particulares de las cabeceras municipales de los departamentos la cobertura del censo fue del 94.20/o, como se detalla en el capítulo V.

2. En las zonas rurales

Se planeó llevar a cabo la recolección en las zonas rurales de los departamentos en quince (15) días, a partir del 24 de octubre, teniendo en cuenta la dispersión de la población, las dificultades de transporte y la imposibilidad de contar con un número elevado de recolectores. Se mantuvieron, sin embargo, los mismos períodos de referencia utilizados en las zonas urbanas, para las respuestas al cuestionario.

A cada recolector se le asignó un área de aproximadamente 20 Km.² y se le dotó de la cartografía y listado de viviendas, correspondiente a la misma. En algunas regiones la recolección se prolongó durante un mes.

Según los resultados de la muestra post-censal, el censo rural, en los departamentos, tuvo una cobertura del 90o/o. En especial, se vieron afectadas las operaciones de recolección en zonas que sufrieron serias inundaciones en el mes de octubre, como la región sur del departamento del Magdalena.

3. En áreas con población indígena

Dentro de las áreas rurales, recibieron un tratamiento especial aquellas donde la población indígena era predominante. En estas áreas se utilizó un formulario especialmente diseñado para captar las características de los grupos indígenas existentes en el territorio nacional. La recolección se llevó a cabo de acuerdo al plan trazado para el conjunto de las zonas rurales señalado en el punto anterior; se exceptuó de este procedimiento la recolección en las zonas rurales de los Territorios Nacionales: por las dificultades que ofrecen para la movilización, en estas regiones la operación censal se llevó a cabo en período posterior al de la ejecución en zonas rurales de los departamentos.

4. Los hogares colectivos

Dado el tamaño y las características de los hogares y viviendas colectivos, la recolección censal en ellos se llevó a cabo por medio del autoempadronamiento. Una persona de la institución (hospital, internado, cárcel, cuartel, hotel, etc.) debidamente capacitada hizo el diligenciamiento del formulario censal durante el 24 de octubre en las zonas urbanas y rurales de los departamentos. Para la recolección de estos hogares se

produjeron carpetas especiales que permitían censar un mayor número de personas a las del formulario utilizado para los hogares particulares. Con estas carpetas fue censada también la población flotante, esto es las personas transeúntes o sin domicilio determinado, quienes debido al toque de queda fueron concentradas en retenes, aeropuertos, o estaciones de policía.

5. Los Territorios Nacionales

Las dificultades de comunicación, la gran extensión —48o/o de la superficie del país— y baja densidad demográfica de intendencias y comisarías (excepto San Andrés y Providencia), condujeron a diseñar procedimientos y fijar plazos de recolección particulares para estas regiones del país.

La recolección se llevó a cabo en las cabeceras municipales del Amazonas y Putumayo el 2 y 12 de junio de 1974, respectivamente. Las cabeceras de las intendencias y comisarías restantes se censaron el 29 de mayo y el censo rural se llevó a cabo a partir de octubre del mismo año. Con el fin de evitar los errores de enumeración resultantes de hacer las entrevistas en un período distante del momento de referencia censal, se introdujeron en el formulario algunas preguntas adicionales de control.

6. La encuesta post-censal

La evaluación de la cobertura del censo se hizo por medio de una encuesta que tuvo lugar, dentro del programa de encuestas nacionales de hogares, en octubre de 1974, ya que no fue posible desarrollarla en una fecha anterior. La encuesta permitió medir los errores de enumeración en los hogares particulares de los departamentos, en las áreas censadas, y calcular la población que habitaba en las áreas no censadas de las catorce ciudades con problemas de organización en el día del censo, por medio del conteo de la población de estas zonas.

Al finalizar estos textos introductorios se exponen las conclusiones que pueden extraerse de esta encuesta.

C. Procesamiento

Las actividades que demandaron mayor tiempo para la producción de los resultados censales fueron las de procesamiento, o sea, aquellas que dan un tratamiento a la información recolectada para obtener cuadros estadísticos sobre las variables incluidas en el cuestionario.

1. Precrítica y recuento manual

Una vez terminada la recolección todos los materiales censales fueron sometidos a un proceso de revisión y agrupamiento. A esta operación se le denominó precrítica. El ordenamiento de los formularios se hizo por departamentos y municipios, separadamente por tipo de hogar y de vivienda, reuniendo los hogares que pertenecían a una misma vivienda.

Durante la precrítica se hicieron resúmenes de la información censal de forma que fuera posible producir una primera presentación de los datos sobre total de habitantes por sexo, y total de hogares y viviendas, a nivel departamental y municipal, diferenciando lo correspondiente a las cabeceras y al resto del municipio. Estos datos, producto de un recuento manual de las unidades censales básicas y referentes a los hogares y viviendas particulares de los departamentos, fueron puestos a disposición de los interesados desde finales de 1973 en los Bancos de Datos del DANE y se publicaron en octubre de 1974 bajo el título de *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda - Resultados provisionales*.

2. Archivo de materiales

Los materiales censales fueron congregados en las capitales departamentales y luego en la sede de las seis Direcciones Regionales del DANE. Se organizaron en cinco archivos por departamento y municipio, siguiendo la nomenclatura cartográfica:

Archivo 1: Formularios de hogares particulares (excluidos los seleccionados para la muestra de avance).

Archivo 2: Formularios de hogares colectivos y población flotante.

Archivo 3: Formularios de las áreas con población indígena.

Archivo 4: Materiales varios del censo y precenso.

Archivo 5: Formularios de hogares particulares seleccionados para la muestra de avance.

3. La muestra de avance

Simultáneamente al ordenamiento y archivo de los formularios se numeraron los correspondientes a hogares particulares de los departamentos y se seleccionó aleatoriamente una muestra del 40/o de ellos. El tamaño de esta muestra sistemática de hogares se definió proyectando dar estimaciones confiables de desagregaciones hasta 12.000 personas con un error relativo del 100/o aceptando un riesgo del 50/o, o sea una confiabilidad del 950/o.

Los formularios seleccionados fueron sometidos a todas las operaciones del procesamiento. Los cuadros estadísticos producto de la elaboración de la información se publicaron a partir de agosto de 1975. Los resultados definitivos del censo que contiene esta publicación ponen de presente que la calidad de la información de la muestra de avance es satisfactoria.

4. Crítica y codificación

Todos los formularios censales pasaron por un detallado proceso de análisis, corrección de incongruencias, inconsistencias y errores de diligenciamiento, complementación y codificación de la información registrada con palabras. Estas operaciones fueron realizadas por personal capacitado y aplicando procedimientos de control de calidad por muestreo. Las labores manuales fueron reducidas al mínimo dejándose para corrección por medio del computador aquellas fallas que, sin requerir de lectura de palabras, pueden subsanarse en la interrelación de distintas variables, aplicando promedios y tablas de decisión o en la asimilación de unidades con características semejantes.

5. Perfoverificación

Una vez revisada y puesta en forma, la información fue transcrita a tarjetas y cintas magnéticas susceptibles de ser tratadas por el computador. La calidad de esta operación quedó garantizada por el hecho de haberse realizado la verificación sobre la totalidad de los registros.

6. Corrección de inconsistencias y producción de tabulados

Grabada en cintas magnéticas, la información censal fue sometida a un proceso electrónico de corrección y depuración, por medio de la aplicación de programas especialmente elaborados. En esta etapa se subsanaron fallas detectables de las operaciones anteriores. En caso de ser encontrado un error que no podía ser enmendado, se listaba para ser tratado por procedimientos manuales. De esta forma se aseguró que, sobre una información completamente depurada, los tabulados censales, producidos a continuación, fueran lógicamente coherentes.

En relación a la determinación de los tabulados finales del censo, desde la etapa de preparación, se buscó responder a las necesidades de planificación estatal e investigación científica. Los producidos en el procesamiento de la muestra de avance sirvieron de punto de referencia para medir las demandas de información censal y decidir el contenido de los tabulados con primera prioridad, parte de los cuales contiene esta publicación como respuesta a las necesidades más generales. Para fines más especializados se elaborarán posteriormente otros cuadros estadísticos clasificados en segunda prioridad.

D. Plan de publicación

El plan seguido en la publicación de los resultados censales comprende las siguientes etapas en orden cronológico 5/:

1. Resultados provisionales del recuento manual
2. Muestra de avance
3. Resultados definitivos de los departamentos y Territorios Nacionales: una publicación por cada departamento y una para las intendencias y comisarías en su conjunto
4. Resumen nacional: incluye los resultados definitivos a nivel nacional
5. Resultados del censo indígena: publicación especial sobre la información recolectada con el formulario utilizado en las áreas con población indígena de todo el país.

E. Los costos del censo

El cuadro adjunto contiene el resumen de la ejecución presupuestal del DANE y del Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE) para el censo de población y vivienda. Expresan los costos *directos*, sin incluir las partidas invertidas en actividades realizadas entre 1968 y 1973 que alcanzaron la suma de 47 millones discriminadas así: \$14.520.000 en 1968-69, \$27.460.000 en 1970-71 y \$5.000.000 en 1972.

Los recursos presupuestales considerados provinieron del presupuesto nacional, del aporte de los Bancos de la República, Cafetero y Popular y de las Naciones Unidas.

Las cifras de este cuadro representan una parte de los costos totales puesto que muchas entidades públicas y privadas contribuyeron con servicios que no fueron contabilizados dentro del presupuesto del DANE. Para contar con una estimación completa de los costos censales habría que tener en cuenta el valor del trabajo de cientos de miles de voluntarios y personal *ad honorem*, del préstamo de locales y vehículos, y de la colaboración voluntaria de gran cantidad de instituciones en publicidad y edición de materiales. En fin, sería necesario realizar el muy difícil cálculo de lo que significa la paralización casi total de las actividades económicas del país durante un día.

Ejecución presupuestal* XIV censo de población y III de vivienda (Precios corrientes)

Conceptos	1973	1974	1975	1976
TOTAL	84.774.950	46.990.770	8.566.121	5.553.477
1. Pagos por servicios personales	44.347.787	33.621.283	4.570.935	1.063.916
2. Materiales y suministros	10.160.414	3.345.257	615.302	—
3. Viáticos y transportes	12.851.302	6.127.701	1.464.954	133.806
4. Arrendamientos	394.773	1.144.132	154.700	2.655.484
5. Impresión y cartografía	7.390.711	709.448	1.705.484	1.495.935
6. Otros	9.629.963	2.042.949	54.746	204.336

* Como se desprende del presente cuadro, el flujo de fondos no fue el deseable para el oportuno procesamiento del censo.

5/ Ver capítulo VI.

Ejecución presupuestal *

XIV censo de población y III de vivienda

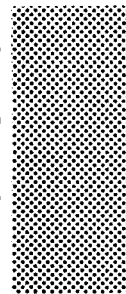
(precios corrientes)

(Conclusión)

Conceptos	1977	1978	1979	1980
TOTAL	21.630.488	22.397.779	26.190.123	11.842.658
1. Pagos por servicios personales	5.093.000	10.179.856	15.291.721	—
2. Materiales y suministros	1.234.160	558.900	1.214.877	2.300.000
3. Viáticos y transportes	162.162	82.500	—	—
4. Arrendamientos	13.440.475	10.344.399	8.375.071	5.555.658
5. Impresión y cartografía	1.413.311	1.232.124	1.100.938	3.987.000
6. Otros	287.380	—	207.516	—

* Como se desprende del presente cuadro, el flujo de fondos no fue el deseable para el oportuno procesamiento del censo.

III. Principales conceptos y variables censales



A. Definiciones básicas

Los formularios censales ^{6/} fueron diseñados para recoger información de tres unidades básicas con sus respectivas características:

La persona
El hogar censal
La vivienda

1. La persona

Se registraron en el censo todas las personas que estaban vivas dentro del territorio colombiano a las cero (0) horas del día censal (24 de octubre de 1973). La información solicitada para cada persona cubría sus características demográficas, educativas y económicas, dependiendo de la edad.

2. El hogar censal

Se consideró el formado por una o varias personas, con vínculos familiares o sin ellos (parientes y no parientes que habitaban en la misma vivienda y compartían habitualmente al menos una de sus comidas).

Los hogares censales se dividieron en dos clases, según su razón de cohesión:

- a. Hogares particulares: conformados por personas que conviven por razón de consanguinidad, afinidad o interés personal.
- b. Hogares colectivos: constituidos por individuos que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.

3. La vivienda

Se consideró todo espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

B. Conceptos geográficos

Los cuadros censales se presentan desagregados en cabecera y resto.

^{6/} Véanse al final de este capítulo los facsímiles de los formularios censales utilizados para hogares particulares, hogares colectivos y áreas con población indígena.

En general, el recuento de las variables censales hecho en este aparte se refiere al formulario de hogares particulares.

En el capítulo VII se encuentra la definición de los conceptos y variables censales a que hacen referencia los cuadros estadísticos contenidos en esta publicación.

1. Cabecera municipal

En centro poblado donde se localiza la sede de la Alcaldía.

2. Resto del municipio

Los demás centros poblados (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y las áreas con población dispersa.

Estos conceptos pueden ser comparados, con ciertas reservas, con los conceptos de *urbano* y *rural*, empleados en censos anteriores.

3. Area urbana

Toda localidad con 1.500 y más habitantes concentrados.

4. Area rural

Localidades con población concentrada menor de 1.500 habitantes y la población dispersa del municipio.

C. Principales variables de población investigadas

Se incluyen aquí todas las variables demográficas: sexo, edad, estado civil, características de asentamiento y migratorias de la población, a partir de las cuales se investigaron aspectos tales como:

- a. Edad, sexo y zona
- b. Estado civil

Las siguientes definiciones fueron consideradas para los tabulados finales:

- i. Unión libre hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 9 años en unión marital, sin vínculo matrimonial de orden civil o religioso.
- ii. Casado: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que ha contraído matrimonio civil o religioso y que vive con su cónyuge en el momento del Censo.
- iii. Soltero: la persona que nunca ha contraído matrimonio y no vive en unión libre en el momento del Censo.
- iv. Viudo: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que estuvo casado(a) o en unión libre y que no ha vuelto a unirse después de la muerte de su compañera(o).
- v. Separado o divorciado: hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que habiendo estado unido (a) con o sin vínculo matrimonial no vive con su compañera(o) por disolución legal del vínculo o por separación permanente.

c. Migración

A partir de las variables lugar de nacimiento y residencia habitual; se trata de medir el origen y dirección del proceso migratorio y los aportes poblacionales que reciben los departamentos de otras regiones del país y del exterior.

- i. Lugar de nacimiento: la unidad geográfica en que nació el individuo empadronado. No se registraron como tales: corregimientos, veredas, caseríos o sitios, sino el municipio y el departamento a que pertenecen.

- ii. Lugar de residencia habitual: es el municipio donde la persona está establecida por razones de trabajo, negocio, vida familiar, etc., por un período de tres meses o más, o por un período menor siempre y cuando la persona hubiera llegado con la intención de radicarse en el municipio.

2. Características educativas

Las características educativas fueron investigadas solamente a personas de 5 y más años de edad. La investigación se apoya en tres variables fundamentales:

a. Alfabetismo

Hace referencia a la capacidad de leer y escribir correctamente:

- i. Alfabetas: son las personas que en el momento del censo sabían tanto leer como escribir correctamente en cualquier idioma o lengua.
- ii. Analfabetas: se consideró como analfabeta a la persona que en el momento del censo no sabía leer ni escribir o que solamente leía y/o escribía su nombre o los números.

b. Nivel educativo

Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona, de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria y superior o universitaria.

Esta variable no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso al mismo, así no se hubiere cursado sino un año dentro del ciclo. Los niveles considerados fueron los siguientes:

- i. Ninguno: corresponde a la persona que no asiste ni ha asistido a ningún establecimiento de enseñanza. También se incluye a las personas que solamente hicieron cursos de alfabetización o asistencia a jardines infantiles.
- ii. Primaria: es el primer ciclo de la enseñanza regular durante el cual se imparten los conocimientos básicos para pasar al nivel de educación secundaria.

Consta de cinco cursos o años.

iii. Secundaria:

— Bachillerato: la rama de enseñanza secundaria que tiene como objetivo proporcionar los conocimientos necesarios para la continuación de estudios superiores. Esta rama de secundaria se llama generalmente bachillerato clásico y tiene una duración de seis años cuando es diurno y de siete años cuando es nocturno.

— Técnica o vocacional: es el área de la enseñanza secundaria que busca capacitar estudiantes para el desempeño de una ocupación, arte u oficio en la industria, artesanía, agricultura, comercio, administración, etc.

Esta rama comprende los bachilleratos comercial, industrial y técnico agropecuario, las enseñanzas politécnicas, vocacional, artística y media diversificada (INEM). Tiene una duración de 4 a 6 años.

— Normal: tiene por objeto la formación de maestros para la educación preescolar y primaria o para continuar estudios de nivel superior. Su duración es de seis (6) años.

- iv. Superior o universitaria: es la enseñanza cuyo objetivo es la formación profesional, ya sea en carreras intermedias, para cuya iniciación se requiere,

como mínimo, la aprobación de cuatro años de bachillerato o normal, o en carreras profesionales, que requiere el grado de bachiller o normalista.

- v. Otros: comprende modalidades de educación como la especial (para niños superdotados o con deficiencias físicas o mentales), la primaria funcional para adultos, etc.

c. Asistencia escolar

Se refiere a las personas que en el momento del censo asistían a un establecimiento educativo de enseñanza regular y seguían programas de enseñanza primaria, secundaria o superior.

Se incluyen también las personas que en el momento del censo no asistían a tales establecimientos por motivos transitorios como enfermedad pasajera, huelga, vacaciones, etc.

3. Características económicas

Las características económicas de la población colombiana, se investigaron desde el punto de vista de su participación y retribución en el proceso de producción y creación de riqueza del país.

Siguiendo las recomendaciones recientes de entidades internacionales sobre la unificación de criterios estadísticos, las características económicas se investigaron tomando como período de referencia la semana anterior al censo (del 14 al 20 de octubre de 1973) y adoptando como límite inferior para la edad de las personas investigadas, 10 años. Los resultados obtenidos permiten conocer la composición de la población en aspectos como: posición ocupacional, ocupación, tiempo trabajado e ingresos, relacionados por rama de actividad.

a. Población Económicamente Activa (PEA)

Dentro de este concepto, se encuentra la población de 10 años y más de edad, que estaba ocupada en una actividad económica; las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana de referencia, así como aquellas que durante la semana anterior al censo buscaron algún trabajo. De esta manera se considera que la PEA equivale al concepto de fuerza de trabajo del país, durante el período de referencia considerado. La PEA comprende:

- i. Población ocupada: se consideran las personas que en la semana anterior al censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de "ayudantes familiares" trabajaron por 15 o más horas a la semana; aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como huelgas, vacaciones, enfermedad, licencia, etc.
- ii. Población desocupada: comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo, que se encontraban buscando empleo en la semana anterior al censo. Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez y los cesantes quienes habiendo trabajado anteriormente se encontraban sin empleo en el período de referencia.

b. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Esta denominación comprende a las personas de 10 años y más de edad, que al no tener ni buscar ocupación en el período de referencia, no ejercieron ningún efecto sobre la oferta de trabajo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar e incapacitados en forma permanente para trabajar.

c. Ocupación

Se refiere a la profesión, oficio o tipo de trabajo, en el cual se desempeñó la persona durante la semana anterior al censo o en su último empleo.

Para el censo de 1973 se utilizó la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), SENA –Ministerio de Trabajo, 1970, que comprende los siguientes grandes grupos:

Gran grupo de ocupación	Denominación
0/1	Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados
2	Directores y funcionarios públicos superiores
3	Personal administrativo y trabajadores asimilados
4	Comerciantes y vendedores
5	Trabajadores de los servicios
6	Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores.
7/8/9	Trabajadores y operadores no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados.
X	Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación.

d. Rama de actividad económica

Se refiere al sector económico en el cual se desenvuelve el negocio, fábrica, explotación o establecimiento en donde la persona desempeña su ocupación principal. Esta sectorización se basó en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIU (ONU, Serie M, No. 4 Rev. 2, 1968).

Gran grupo de división	Denominación
1.	Agricultura, caza, silvicultura y pesca
2.	Explotación de minas y canteras
3.	Industrias manufactureras
4.	Electricidad, gas y agua
5.	Construcción
6.	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles.
7.	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8.	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
9.	Servicios comunales, sociales y personales
0	Actividades no bien especificadas.

e. Posición o categoría ocupacional

Se refiere a la posición laboral de la persona en el desempeño de su ocupación principal en el negocio, fábrica, explotación o establecimiento al cual estaba vinculada en la fecha del censo, o en su último empleo.

Las categorías ocupacionales están definidas de acuerdo con los siguientes conceptos:

- i. Obrero o jornalero: la persona que se ocupa directamente de la producción de bienes o servicios bajo la dependencia de un patrón, a cambio de una remuneración en dinero o en especies, fija o por unidad trabajada.
- ii. Empleado: se refiere a la persona que realiza bajo la dependencia de otra u otras funciones en la dirección, administración, organización, planeación y/o vigilancia de una empresa o negocio, a cambio de una remuneración en forma de salario, sueldo o comisiones, etc.
- iii. Patrón: aquel que dirige su propia empresa o negocio empleando una o más personas asalariadas.
- iv. Trabajador independiente: se considera como tal a quien trabaja en una empresa de su propiedad o que ejerce una profesión y oficio por cuenta propia, sin utilizar ningún trabajador remunerado.

- v. Trabajador familiar sin remuneración: persona que habiendo trabajado durante 15 o más horas a la semana en una explotación agropecuaria o negocio familiar, etc., no percibió ninguna remuneración.
 - vi. Empleado doméstico: persona que trabaja al servicio particular de una familia y recibe por su trabajo un salario en dinero o en especie.
 - vii. Otros: comprende todas las personas que tienen una posición ocupacional diferente a las ya definidas.
- f. Meses trabajados

Se entiende por mes trabajado aquel durante el cual la persona ejerció alguna actividad económica, durante 15 o más días. Incluye también las vacaciones y ausencias temporales al trabajo por enfermedad u otras causas. Para la obtención de esta información se consideraron solamente los 10 meses comprendidos del 1o. de enero al 24 de octubre de 1973.

g. Ingresos

El ingreso mensual se refiere a la suma total en pesos, percibida por la persona durante el último mes (septiembre de 1973). El ingreso tiene su origen en rentas provenientes de trabajo asalariado, trabajo independiente, rentas de capital, arrendamientos y por otros conceptos como pensiones y rifas.

La suma total de ingresos recibidos por la persona durante el mes se clasificó según doce tramos de ingreso, del A al L, ordenados de menor a mayor. Adicionalmente se incluye a aquellas personas que declararon no percibir ingreso (M) y por último se encuentra la categoría sin información, donde se registran los casos en los cuales se omitió la respuesta durante el diligenciamiento.

Tramos de ingresos en términos de unidades monetarias en la fecha del censo 1973.

Tramo	Ingreso mensual *		
A	Hasta 250 pesos		
B	De 251 pesos	a	500
C	De 501	a	1.000
D	De 1.001	a	1.500
E	De 1.501	a	2.000
F	De 2.001	a	2.500
G	De 2.501	a	3.000
H	De 3.001	a	4.000
I	De 4.001	a	6.000
J	De 6.001	a	10.000
K	De 10.001	a	20.000
L	De 20.001	y	más pesos
M	No tiene ingresos		

Sin información

* Se refiere a los ingresos monetarios totales percibidos por las personas en septiembre de 1973.

4. Características de fecundidad

La información relativa a la fecundidad de la población femenina de 15 años y más se incluyó como variable por primera vez. Fue establecido este límite inferior de edad, por considerarse, como resultado de investigaciones especializadas, que la fecundidad por debajo de tal edad es tan baja que no alcanza a ser significativa.

Los datos presentados registran la fecundidad con base en los hijos nacidos vivos. Se excluyeron los abortos y mortinatos, por tratarse de hechos que difícilmente son

declarados dentro de la modalidad investigativa que constituye un censo. Se investigaron aspectos tales como el número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes en la fecha del censo, según nivel de instrucción y estado civil de las madres.

a. Nacido vivo

Es el niño que al nacer respira, llora o se mueve. Si manifiesta alguno de estos signos de vida y muere después, se considera nacido vivo.

b. Sobreviviente

Aquellos hijos que en la fecha del censo se encontraban con vida.

D. Principales variables de vivienda investigadas

Las variables principales de vivienda, investigadas por el censo se pueden agrupar en dos clases 7/

1. Variables relativas a la vivienda

a. Tipo de vivienda

Para efectos de la recolección y el procesamiento de los datos se definieron 10 tipos diferentes de viviendas:

- i. Casa independiente: es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construida con materiales en buen estado; tiene una entrada independiente y está habitada por un máximo de 4 hogares.

Puede estar ubicada en urbanizaciones continuas, o separada de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

- ii. Apartamento: es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas. Está habitada por menos de 4 hogares, tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.

Son apartamentos, las viviendas en bloques multifamiliares o en edificaciones horizontales, en donde el acceso al apartamento se hace por medio de escaleras ascensores, pasillos, zaguanes o corredores que sirven solamente para la circulación de las personas.

- iii. Cuarto o cuartos: son espacios cerrados que hacen parte de una construcción, pero separados con paredes del piso al techo y con una puerta que les da independencia del resto de la construcción.

Se consideran dentro de esta categoría los alojamientos de 1 o 2 cuartos, habitados por un máximo de 3 hogares, que no cuentan con servicios exclusivos, pero sí con entrada independiente para sus habitantes.

- iv. Vivienda de inquilinato: es una edificación adaptada o transformada para alojar un número grande de hogares (5 o más) que comparten los servicios. Cada hogar vive generalmente en 1 o 2 cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar y corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

- v. Vivienda de desechos: es toda forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas, o con materiales de segunda mano o de demolición, en mal estado.

7/ La definición de todos los conceptos y variables relativas al censo de vivienda se encuentra en el capítulo VII.

La enumeración que se hace de las variables censales de vivienda está referida a las viviendas *particulares* que no se encontraban en áreas con población predominantemente indígena.

Puede tener hasta 2 cuartos habitados por un máximo de 3 hogares. Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en las áreas de tugurio o de invasión, y en sectores urbanos poco desarrollados.

- vi. Vivienda en edificaciones no destinadas para habitación: son aquellas edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que en el momento del censo se encontraban habitadas, tales como fábricas, oficinas, almacenes, laboratorios, graneros, tiendas, talleres, etc., pueden tener hasta 3 cuartos y estar habitadas por un máximo de 3 hogares.
 - vii. Rancho, choza o cabaña: son edificaciones características del área rural; construidas con materiales naturales de la región (guadua, bahareque, tapia pisada o adobe), con techos de palma o paja y generalmente con pisos de tierra. Esta clase de viviendas puede tener los servicios fuera de la construcción principal o carecer de ellos. Tienen un máximo de 3 cuartos habitados hasta por 3 hogares.
 - viii. Carpa o cueva: son viviendas improvisadas y no permanentes. Entran en esta definición todas las viviendas formadas por tiendas de campaña, tiendas de gitanos o los albergues dentro de rocas o lomas, que alojaban personas el día del censo.
 - ix. Vivienda en construcción: es la vivienda no terminada en su totalidad, que estuviera o no habitada en el momento del censo.
 - x. Otros: esta categoría creada durante el procesamiento de los resultados por computador, agrupa todas las viviendas que en dicho proceso, no pudieron ser ubicadas dentro de ninguna de las categorías enumeradas anteriormente.
- b. Condición de ocupación de la vivienda.
 - c. Materiales predominantes con los cuales está construida la vivienda (techos, paredes y pisos). Este tipo de información se investigó en el Censo para las viviendas particulares y las viviendas en áreas con población indígena, pero no para las viviendas colectivas.
 - d. Conexión de la vivienda con los servicios públicos: acueductos, alcantarillado y energía eléctrica.
 - e. Número de cuartos que tiene la vivienda, sin incluir cocina ni baño.
 - f. Número de hogares que habitan la vivienda.

2. Variables relativas al hogar

- a. Número de personas que componen el hogar.
- b. Número de cuartos de que dispone el hogar dentro de la vivienda.
- c. Número de cuartos empleados por el hogar como dormitorios.
- d. Disponibilidad de un cuarto de cocina y carácter exclusivo o compartido del uso de este.
- e. Características del servicio de agua con que cuenta el hogar y uso exclusivo o compartido de este.
- f. Tipo, usos y ubicación del servicio sanitario de que dispone el hogar.
- g. Tipo de alumbrado.
- h. Forma de tenencia y financiación de la vivienda que habita el hogar.
- i. Industria familiar, artículos producidos y personal empleado en la producción de estos artículos.

Formularios censales utilizados

REPUBLICA DE COLOMBIA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION
Y III DE VIVIENDA

24 de Octubre de 1973

FORMULARIO CENSAL



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE
ESTADISTICA

FORMULARIO No.

IMPORTANTE

Los datos que el DANE solicita son CONFIDENCIALES. El decreto 1633 de 1960 establece el SECRETO ESTADISTICO. Los datos personales no pueden utilizarse como pruebas fiscales, judiciales u otras.

HOGARES PARTICULARES

I. UBICACION GEOGRAFICA

1. Departamento, Intendencia o Comisaria	<input type="text"/>	5. SECTOR No.	<input type="text"/>
2. Municipio	<input type="text"/>	6. SECCION No.	<input type="text"/>
3. Corregimiento	<input type="text"/>	7. MANZANA No.	<input type="text"/>
a. Nombre del centro poblado	<input type="text"/>	8. AREA DE ENUMERACION No.	<input type="text"/>
b. Clase de centro poblado	Cabecera municipal <input type="checkbox"/> 1 Inspección de policía <input type="checkbox"/> 2 Caserío <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4		
4. Zona:	Urbana <input type="checkbox"/> 1 Rural <input type="checkbox"/> 2		

II. IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA

1. Barrio o Vereda:	<input type="text"/>
2. Dirección o ubicación de la vivienda	<input type="text"/>
3. Numero de orden de la vivienda dentro de su recorrido	<input type="text"/>

IV. IDENTIFICACION DEL HOGAR

1. Nombre del jefe del hogar:	<input type="text"/>
2. Numero de orden del hogar dentro de la Vivienda	<input type="text"/>

III. DATOS DE LA UNIDAD DE VIVIENDA

DILIGENCIA POR OBSERVACION	PREGUNTE A SU INFORMANTE
1 TIPO DE VIVIENDA Casa independiente <input type="checkbox"/> 1 Apartamento <input type="checkbox"/> 2 Cuarto o cuartos <input type="checkbox"/> 3 Vivienda de inquilinato <input type="checkbox"/> 4 Vivienda de desechos <input type="checkbox"/> 5 Vivienda en edificaciones no destinadas para habitación <input type="checkbox"/> 6 Rancho, choza o cabaña <input type="checkbox"/> 7 Carpa, cueva <input type="checkbox"/> 8 Vivienda en construcción <input type="checkbox"/> 9	6 CONEXION DE LA VIVIENDA CON LOS SERVICIOS PUBLICOS ESTA VIVIENDA TIENE CONEXION CON: a) ¿Acueducto? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 b) ¿Alcantarillado? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 c) ¿Energía eléctrica? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
2 CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA Ocupada { Personas presentes <input type="checkbox"/> 1 Personas ausentes <input type="checkbox"/> 2 Desocupada { En venta, alquiler <input type="checkbox"/> 3 Otros <input type="checkbox"/> 4 Si marca 2, 3 ó 4, termine aquí de diligenciar el formulario.	7 CUARTOS EN LA VIVIENDA ¿CUANTOS CUARTOS O PIEZAS EN TOTAL TIENE ESTA VIVIENDA? (No incluya cocina ni baño) <input type="text"/>
3 MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO Plancha de concreto o cemento <input type="checkbox"/> 1 Teja de eternit o zinc <input type="checkbox"/> 2 Teja de barro <input type="checkbox"/> 3 Paja, palma o similares <input type="checkbox"/> 4 Desechos <input type="checkbox"/> 5 Otros <input type="checkbox"/> 6	8 NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA ¿TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTA VIVIENDA COMEN GENERALMENTE JUNTAS? Si <input type="checkbox"/> 1 Considere que hay un solo hogar No <input type="checkbox"/> 2
4 MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES Ladrillo o bloque <input type="checkbox"/> 1 Adobe <input type="checkbox"/> 2 Prefabricado <input type="checkbox"/> 3 Tapia pisada <input type="checkbox"/> 4 Bahareque <input type="checkbox"/> 5 Guadua o caña <input type="checkbox"/> 6 Madera <input type="checkbox"/> 7 Desechos <input type="checkbox"/> 8 Otros <input type="checkbox"/> 9	9 ¿CUANTOS GRUPOS DE PERSONAS (HOGARES) QUE COMEN POR SEPARADO HAY EN ESTA VIVIENDA? <input type="text"/>
5 MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS Madera <input type="checkbox"/> 1 Baldosín, cemento o ladrillo <input type="checkbox"/> 2 Materiales sintéticos <input type="checkbox"/> 3 Tierra <input type="checkbox"/> 4	INSTRUCCIONES 1. Cuando en la vivienda haya un solo hogar continúe diligenciando IV, V y VI. 2. Cuando en la vivienda haya más de un hogar proceda así: a) Para el primer hogar diligencie TODO el formulario. b) Aplique un formulario para cada uno de los otros hogares así: Repita I y II y diligencie IV, V y VI para cada uno de ellos. 3. Cuando en un hogar haya más de 9 personas proceda así: a) Utilice un formulario adicional b) Repita en este formulario los datos de las partes I, II y IV. c) No diligencie III y V. d) Registre las personas en la parte VI.

V. DATOS DEL HOGAR

1 PERSONAS EN EL HOGAR ¿CUANTAS PERSONAS PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE? (Incluya solamente a las personas que pertenecen a este hogar censal) <input type="text"/>	8 UBICACION DEL SANITARIO ¿EN DONDE ESTA UBICADO EL SERVICIO SANITARIO? Dentro de la vivienda <input type="checkbox"/> 1 Fuera de la vivienda <input type="checkbox"/> 2
2 CUARTOS ¿DE CUANTOS CUARTOS O PIEZAS EN TOTAL DISPONE ESTE HOGAR? (No incluya cocina ni baño) <input type="text"/>	9 ALUMBRADO ¿QUE SERVICIO DE ALUMBRADO TIENE ESTE HOGAR? Eléctrico? <input type="checkbox"/> 1 Gasolina, petróleo? <input type="checkbox"/> 2 Vela? <input type="checkbox"/> 3
3 DORMITORIOS ¿EN CUANTOS CUARTOS DUERMEN LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR? <input type="text"/>	10 TENENCIA ¿EN QUE FORMA OCUPA ESTE HOGAR LA VIVIENDA? Propietario { ¿ Totalmente pagada? <input type="checkbox"/> 1 ¿ La está pagando? <input type="checkbox"/> 2 Arrendatario? <input type="checkbox"/> 3 Sub-arrendatario? <input type="checkbox"/> 4 Ocupante de hecho (invasor, poseedor)? <input type="checkbox"/> 5 Usufructuario (no es dueño ni paga arriendo)? <input type="checkbox"/> 6
4 COCINA ¿DISPONE ESTE HOGAR DE UN CUARTO DEDICADO SOLO PARA COCINAR? Si dispone { Es de uso exclusivo del hogar? <input type="checkbox"/> 1 Es de uso compartido con otros hogares? <input type="checkbox"/> 2 No dispone <input type="checkbox"/> 3	11 FINANCIACION (Solo para propietarios) ¿COMO ADQUIRIÓ ESTA VIVIENDA? Préstamos { Instituto de Crédito? <input type="checkbox"/> 1 Banco Central Hipotecario? <input type="checkbox"/> 2 Otras entidades oficiales? <input type="checkbox"/> 3 Entidades privadas? <input type="checkbox"/> 4 Recursos propios (herencias, casanías)? <input type="checkbox"/> 5 Otros <input type="checkbox"/> 6
5 AGUA ¿CON QUE SERVICIO DE AGUA CUENTA ESTE HOGAR? Por tubería { De uso exclusivo del hogar? <input type="checkbox"/> 1 De uso compartido con otros hogares? <input type="checkbox"/> 2 Río o manantial <input type="checkbox"/> 3 Pozo o aljibe <input type="checkbox"/> 4 Pila pública <input type="checkbox"/> 5 Carro tanque <input type="checkbox"/> 6 Agua lluvia <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8	12 INDUSTRIA FAMILIAR ¿PRODUCE EL HOGAR EN ESTA VIVIENDA ALGUN ARTICULO O ARTICULOS PARA LA VENTA? Si <input type="checkbox"/> 1 (Pase a 13 y 14) No <input type="checkbox"/> 2 (Pase a la parte de población)
6 SERVICIO SANITARIO ¿CON QUE TIPO DE SERVICIO SANITARIO CUENTA ESTE HOGAR? Sanitario conectado a alcantarillado? <input type="checkbox"/> 1 Sanitario conectado a pozo séptico? <input type="checkbox"/> 2 Letrina? <input type="checkbox"/> 3 No tiene sanitario <input type="checkbox"/> 4	13 ARTICULOS PRODUCIDOS ¿QUE ARTICULO O ARTICULOS PRODUCE ESTA INDUSTRIA? <input type="text"/>
7 USO DEL SANITARIO ¿EL SERVICIO SANITARIO ES DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR O ES COMPARTIDO CON OTROS HOGARES? De uso exclusivo <input type="checkbox"/> 1 De uso compartido <input type="checkbox"/> 2	14 PERSONAL OCUPADO ¿CUANTAS PERSONAS EN TOTAL TRABAJAN HABITUALMENTE EN LA PRODUCCION DE ESTOS ARTICULOS? Total <input type="text"/>

OBSERVACIONES:

Nombre del Recolector:

Nombre del Jefe de Manzana:

VI. DATOS DE POBLACION

PREGUNTAS	Nº	PRIMERA PERSONA	01	SEGUNDA PERSONA	02	TERCERA PERSONA	03
-----------	----	-----------------	----	-----------------	----	-----------------	----

A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)

¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE ?	1						
¿ CUAL ES SU PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Jefe <input type="checkbox"/> 1	Esposa(o) <input type="checkbox"/> 2 Hijo(a) <input type="checkbox"/> 3 Padres o suegros <input type="checkbox"/> 4 Nieta(o) <input type="checkbox"/> 5	Otros parientes doméstico <input type="checkbox"/> 6 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 7 Pensionista <input type="checkbox"/> 8 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 9		Esposa (o) <input type="checkbox"/> 2 Hijo (a) <input type="checkbox"/> 3 Padres o suegros <input type="checkbox"/> 4 Nieta (a) <input type="checkbox"/> 5	Otros parientes <input type="checkbox"/> 6 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 7 Pensionista <input type="checkbox"/> 8 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 9
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre <input type="checkbox"/> 1	Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1	Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1	Mujer <input type="checkbox"/> 2
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? (Para los menores de 1 año anote 00)	4	Años cumplidos _____		Años cumplidos _____		Años cumplidos _____	
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3	Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3	Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3	Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5
¿ EN QUE MUNICIPIO NACIO ? <i>Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". Si no nació aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde nació. Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.</i>	6	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVE ACTUALMENTE ? <i>Si vive en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". Si no vive aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vive actualmente. Si vive actualmente fuera de Colombia anote el nombre del país donde vive.</i>	7	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____
¿ CUANTO TIEMPO SEGUIDO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO ? (Donde la persona es censada)	8	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuántos ? _____ Menos de un año <input type="checkbox"/> 00
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVIA INMEDIATAMENTE ANTES DE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DONDE VIVE ACTUALMENTE ? <i>Si vivía en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". Si no vivía aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vivía. Si vivía fuera de Colombia anote el nombre del país.</i>	9	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____	Aqui <input type="checkbox"/> 1 Municipio: _____ Dpto. o país: _____

B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para personas de 5 o más años de edad)

¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	10	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA O SUPERIOR ?	11	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
¿ CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO QUE HA ALCANZADO ?	12	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7
¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO QUE APROBO EN ESE NIVEL ?	13	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado _____ Ninguno <input type="checkbox"/> 0

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para personas de 10 o más años de edad)

¿ QUE HIZO DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (Del 14 al 20 de Octubre) ? <i>Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	14	Trabajo? <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Buscó trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Buscó trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivió de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9	Trabajo? <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Buscó trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Buscó trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivió de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9	Trabajo? <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Buscó trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Buscó trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivió de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9
¿ QUE OCUPACION, OFICIO O TRABAJO DESEMPEÑO DURANTE ESA SEMANA (Del 14 al 20 de Octubre) O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE DESEMPEÑO ?	15			
¿ A QUE SE DEDICA EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, FABRICA O EXPLOTACION AGROPECUARIA EN DONDE DESEMPEÑO ESA OCUPACION ?	16			
¿ QUE POSICION O CATEGORIA TENIA EN ESA OCUPACION ? <i>Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	17	Obrero o Jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7	Obrero o Jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7	Obrero o Jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7
¿ CUANTOS MESES SE OCUPO EN UN TRABAJO PAGO O EN UN NEGOCIO FAMILIAR DURANTE ESTE AÑO (1973) ?	18	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados _____	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados _____	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados _____
¿ CUANTO FUE SU INGRESO EN PESOS EN EL ULTIMO MES ?	19	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para mujeres de 15 o más años de edad)

¿ CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO DURANTE TODA SU VIDA ?	20	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____
¿ CUANTOS HIJOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE ?	21	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Número _____
¿ EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO ? <i>(Solo para mujeres de 15 a 49 años)</i>	22	Mes: _____ Año: _____ 19____	Mes: _____ Año: _____ 19____	Mes: _____ Año: _____ 19____	Mes: _____ Año: _____ 19____	Mes: _____ Año: _____ 19____	Mes: _____ Año: _____ 19____



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE
ESTADISTICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION
Y DE VIVIENDA

24 de Octubre de 1973

CARPETA DE RECOLECCION
PARA HOGARES COLECTIVOS

CARPETA No.

IMPORTANTE

Los datos que el DANE solicita son CONFIDENCIALES. El decreto 1633 de 1960 establece el SECRETO ESTADISTICO. Los datos personales no pueden utilizarse como pruebas fiscales, judiciales u otras.

I. UBICACION GEOGRAFICA

1. Departamento, Intendencia o Comisaría	<input type="text"/>	5. SECTOR No.	<input type="text"/>
2. Municipio	<input type="text"/>	6. SECCION No.	<input type="text"/>
3. Corregimiento	<input type="text"/>		<input type="text"/>
a. Nombre del centro poblado	<input type="text"/>		
b. Clase de centro poblado	Cabecera municipal <input type="checkbox"/> 1	Caserío <input type="checkbox"/> 3	
	Inspeccion de policía <input type="checkbox"/> 2	Otro <input type="checkbox"/> 4	
4. Zona:	Urbana <input type="checkbox"/> 1	Rural <input type="checkbox"/> 2	

II. DATOS DEL HOGAR COLECTIVO

HOGAR COLECTIVO	A IDENTIFICACION DE LOS HOGARES COLECTIVOS	B TIPO DE HOGAR COLECTIVO (Marque con una "X")
	1	Nombre del Hogar Colectivo: _____ _____ _____ Direccion: _____ _____ Manzana No. <input type="text"/> Nombre del responsable del Hogar: _____ No. 1
2	Nombre del Hogar Colectivo: _____ _____ _____ Direccion: _____ _____ Manzana No. <input type="text"/> Nombre del responsable del Hogar: _____ No. 2	Hoteles, residencias, hospedajes, etc. <input type="checkbox"/> 1 Hospitales y/o centros de salud <input type="checkbox"/> 2 Carceles, calabozos, permanentes <input type="checkbox"/> 3 Internados de estudio <input type="checkbox"/> 4 Conventos, monasterios, seminarios <input type="checkbox"/> 5 Cuarteles, guarniciones, estaciones de policia <input type="checkbox"/> 6 Instituciones de tutela (reformatorios, asilos, etc.) <input type="checkbox"/> 7 Otros <input type="checkbox"/> 8
3	Nombre del Hogar Colectivo: _____ _____ _____ Direccion: _____ _____ Manzana No. <input type="text"/> Nombre del responsable del Hogar: _____ No. 3	Hoteles, residencias, hospedajes, etc. <input type="checkbox"/> 1 Hospitales y/o centros de salud <input type="checkbox"/> 2 Carceles, calabozos, permanentes <input type="checkbox"/> 3 Internados de estudio <input type="checkbox"/> 4 Conventos, monasterios, seminarios <input type="checkbox"/> 5 Cuarteles, guarniciones, estaciones de policia <input type="checkbox"/> 6 Instituciones de tutela (reformatorios, asilos, etc.) <input type="checkbox"/> 7 Otros <input type="checkbox"/> 8

III. RESUMEN DEL HOGAR COLECTIVO

NUMERO DE PERSONAS CENSADAS		
Hombres	Mujeres	Total Personas
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

TOTALES

OBSERVACIONES: _____

Nombre del Recolector: _____

Nombre del Supervisor de Sector: _____

VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO EN LA ULTIMA PAGINA

DATOS DE POBLACION

PREGUNTAS **Nº** **EN CADA COLUMNA REGISTRE LOS DATOS DE UNA PERSONA**

A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)

¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON AQUI LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE OCTUBRE ?	1			
¿ CUAL ES SU PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Jefe <input type="checkbox"/>	Espos(a) <input type="checkbox"/> 2 Otros parientes empleado doméstico <input type="checkbox"/> 6 Hijo(s) <input type="checkbox"/> 3 Padre(s) o suegro(s) <input type="checkbox"/> 4 Pensionista <input type="checkbox"/> 8 Nieto(s) <input type="checkbox"/> 5 Otro no sujec(a) <input type="checkbox"/> 9 Nieta(s) <input type="checkbox"/> 7 Otro no sujec(a) <input type="checkbox"/> 9	Espos(a) <input type="checkbox"/> 2 Otros parientes empleado doméstico <input type="checkbox"/> 6 Hijo(s) <input type="checkbox"/> 3 Padre(s) o suegro(s) <input type="checkbox"/> 4 Pensionista <input type="checkbox"/> 8 Nieto(s) <input type="checkbox"/> 5 Otro no sujec(a) <input type="checkbox"/> 9 Nieta(s) <input type="checkbox"/> 7 Otro no sujec(a) <input type="checkbox"/> 9
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? <i>(Para los menores de 1 año anote (01))</i>	4	Años cumplidos <input type="text"/>	Años cumplidos <input type="text"/>	Años cumplidos <input type="text"/>
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Union libre <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado o divorciado <input type="checkbox"/> 3 Viudo <input type="checkbox"/> 5
¿ EN QUE MUNICIPIO NACIO ? <i>Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". Si no nació aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde nació. Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.</i>	6	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVE ACTUALMENTE ? <i>Si vive actualmente en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". Si no vive actualmente aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vive actualmente. Si vive actualmente fuera de Colombia, anote el nombre del país donde vive.</i>	7	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>
¿ CUANTO TIEMPO SEGUIDO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO ? <i>(Donde la persona es censada)</i>	8	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuantos ? <input type="text"/> Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuantos ? <input type="text"/> Menos de un año <input type="checkbox"/> 00	Siempre (toda la vida) <input type="checkbox"/> 99 Si más de un año: ¿ Cuantos ? <input type="text"/> Menos de un año <input type="checkbox"/> 00
¿ EN QUE MUNICIPIO VIVIA INMEDIATAMENTE ANTES DE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DONDE VIVE ACTUALMENTE ? <i>- Si vivía en este municipio marque "X" en la casilla "Aqui". - Si no vivía aquí, anote el nombre del municipio y el departamento donde vivía. - Si vivía fuera de Colombia anote el nombre del país.</i>	9	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio: <input type="text"/> Dpto. o país: <input type="text"/>

B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para personas de 5 o más años de edad)

¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	10	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA O SUPERIOR ?	11	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
¿ CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO QUE HA ALCANZADO ?	12	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria { Bachillerato <input type="checkbox"/> 3 Técnica o vocacional <input type="checkbox"/> 4 Normal <input type="checkbox"/> 5 Superior o universitaria <input type="checkbox"/> 6 Otros <input type="checkbox"/> 7
¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO QUE APROBO EN ESE NIVEL ?	13	Ultimo año aprobado <input type="text"/> Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado <input type="text"/> Ninguno <input type="checkbox"/> 0	Ultimo año aprobado <input type="text"/> Ninguno <input type="checkbox"/> 0

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para personas de 10 o más años de edad)

¿ QUE HIZO DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL CENSO (Del 14 al 20 de Octubre) ? <i>Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	14	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Busco trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Busco trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivio de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Busco trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Busco trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivio de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 No trabajo pero tiene trabajo? <input type="checkbox"/> 2 Busco trabajo pero trabajo antes? <input type="checkbox"/> 3 Busco trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> 4 Vivio de su renta? <input type="checkbox"/> 5 Jubilado o pensionado? <input type="checkbox"/> 6 Estudio? <input type="checkbox"/> 7 Quehaceres del hogar? <input type="checkbox"/> 8 Sin actividad? <input type="checkbox"/> 9
¿ QUE OCUPACION, OFICIO O TRABAJO DESEMPEÑO DURANTE ESA SEMANA (Del 14 al 20 de Octubre) O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE DESEMPEÑO ?	15			
¿ A QUE SE DEDICA EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, FABRICA O EXPLOTACION AGROPECUARIA EN DONDE DESEMPEÑO ESA OCUPACION ?	16			
¿ QUE POSICION O CATEGORIA TENIA EN ESA OCUPACION ? <i>Lea en su orden las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa.</i>	17	Obrero o jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7	Obrero o jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7	Obrero o jornalero? <input type="checkbox"/> 1 Empleado? <input type="checkbox"/> 2 Patron? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador familiar sin remuneración? <input type="checkbox"/> 5 Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6 Otros? <input type="checkbox"/> 7
¿ CUANTOS MESES SE OCUPO EN UN TRABAJO PAGO O EN UN NEGOCIO FAMILIAR DURANTE ESTE AÑO (1973) ?	18	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados <input type="text"/>	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados <input type="text"/>	No trabajo <input type="checkbox"/> 00 Meses trabajados <input type="text"/>
¿ CUANTO FUE SU INGRESO EN PESOS EN EL ULTIMO MES ?	19	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1	No tiene ingreso <input type="checkbox"/> 0 No informa <input type="checkbox"/> 1

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para mujeres de 15 o más años de edad)

¿ CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO DURANTE TODA SU VIDA ?	20	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>
¿ CUANTOS HIJOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE ?	21	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>
¿ EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO ? <i>(Solo para mujeres de 15 a 49 años)</i>	22	Mes: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>	Mes: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>	Mes: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE
ESTADISTICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
XIV CENSUS NACIONAL DE POBLACION
Y DE VIVIENDA
1973

FORMULARIO No.

IMPORTANTE
Los datos que el DANE solicita son CONFIDENCIALES. El decreto 1633 de 1960 establece el SECRETO ESTADISTICO.
Los datos personales no pueden utilizarse como pruebas fiscales, judiciales u otras.

FORMULARIO CENSAL Nº 2

I. UBICACION GEOGRAFICA

1. Departamento, Intendencia o Comisaria

2. Municipio

3. Corregimiento

a. Nombre del centro poblado

b. Clase de centro poblado

Inspección de policía	<input type="checkbox"/>	1	Otro	<input type="checkbox"/>	3
Caserío	<input type="checkbox"/>	2			

4. Sector No.

5. Sección No.

II. IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA

1 Vereda

2 Ubicación de la Vivienda

3 Número de orden de la Vivienda dentro del recorrido

4 ¿ Está ocupada la Vivienda ? Sí 1
No 2

III. TIPO DE VIVIENDA

1 ¿ ESTA ES UNA VIVIENDA PARTICULAR O COLECTIVA ?

Particular 1
Colectiva 2

2 SI ES UNA VIVIENDA COLECTIVA INDIQUE SI ES:

Hotel, hospedaje 1
Hospital, clínica 2
Cárcel, permanente 3
Cuartel, guarnición, estación de policía 4
Otro 5

IV. IDENTIFICACION DE LOS HOGARES

1 ¿ TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN ESTA VIVIENDA COMEN GENERALMENTE JUNTAS ?

Sí 1 (Considere que hay un solo Hogar)
No 2

2 ¿ CUANTOS GRUPOS DE PERSONAS (HOGARES) QUE COMEN POR SEPARADO HAY EN ESTA VIVIENDA ?

3 NUMERO DE ORDEN DEL HOGAR DENTRO DE LA VIVIENDA

V. MATERIALES DE LA VIVIENDA

(DILIGENCIE POR OBSERVACION)

1 ¿ CUAL ES EL PRINCIPAL MATERIAL DEL TECHO ?

Teja de eternit o de zinc 1
Teja de barro 2
Paja, palma o similares 3
Desechos 4
Otros 5

2 ¿ CUAL ES EL PRINCIPAL MATERIAL DE LAS PAREDES ?

Ladrillo o bloque 1
Adobe o tapia pisada 2
Bahareque 3
Guadua o caña 4
Madera 5
Desechos 6
Otro 7

3 ¿ CUAL ES EL PRINCIPAL MATERIAL DEL PISO ?

Madera 1
Baldosin, cemento o ladrillo 2
Tierra 3
Otro 4

VI. SERVICIOS DE LA VIVIENDA

(PREGUNTE A SU INFORMANTE)

1 ¿ DISPONE LA VIVIENDA DE SANITARIO O LETRINA ?

Sanitario 1
Letrina 2
Ninguna 3

2 ¿ DISPONE DE AGUA POR TUBERIA ?

Sí 1
No 2

3 ¿ DONDE OBTIENE EL AGUA ?

Río o manantial 1
Pozo o aljibe 2
Agua lluvia 3
Otro 4

4 ¿ CON QUE ALUMBRAN LA VIVIENDA ?

Corriente eléctrica 1
Querosén, petróleo o gasolina 2
Vela 3
Otro 4

5 ¿ ALGUNA PERSONA DE ESTA VIVIENDA TIENE RADIO ?

Sí 1
No 2

VII. RESUMEN DE INFORMACION

NUMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA					
1	Hombres	2	Mujeres	3	Total

4 GENTE O GRUPO INDIGENA AL QUE PERTENECE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS DE LA VIVIENDA:

5 LENGUA QUE HABLE MAS FRECUENTEMENTE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS DE LA VIVIENDA:

OBSERVACIONES

Nombre del Recolector:

Nombre del Jefe de Manzana o Jefe de Sector:

FORMULARIO ADICIONAL

Marque con una "X" si va a utilizar este formulario para continuar registrando un hogar de más de 9 personas

VIII. DATOS DE POBLACION

PREGUNTAS	No.	PRIMERA PERSONA	01	SEGUNDA PERSONA	02	TERCERA PERSONA	03
------------------	------------	------------------------	-----------	------------------------	-----------	------------------------	-----------

A - CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas del hogar)

¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DEL HOGAR ?	1						
¿ CUAL ES EL PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR ?	2	Jefe <input type="checkbox"/> 1	Espos(a) o compañera(o) <input type="checkbox"/> 2 Hija o hijo <input type="checkbox"/> 3 Otro pariente <input type="checkbox"/> 4 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 5	Espos(a) o compañera(o) <input type="checkbox"/> 2 Hija o hijo <input type="checkbox"/> 3 Otro pariente <input type="checkbox"/> 4 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 5	Espos(a) o compañera(o) <input type="checkbox"/> 2 Hija o hijo <input type="checkbox"/> 3 Otro pariente <input type="checkbox"/> 4 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 5		
¿ ES HOMBRE O MUJER ?	3	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2		
¿ CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ? (Para los menores de 1 año anote 00)	4	Años cumplidos <input type="text"/>	Años cumplidos <input type="text"/>	Años cumplidos <input type="text"/>	Años cumplidos <input type="text"/>		
¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL ?	5	Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado <input type="checkbox"/> 3 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado <input type="checkbox"/> 3 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado <input type="checkbox"/> 3 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5	Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Casado <input type="checkbox"/> 2 Separado <input type="checkbox"/> 3 Soltero <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5		
¿ EN DONDE NACIO ? <i>Si nació en este municipio marque "X" en la casilla "Aquí". Si no nació aquí, anote el nombre del municipio, el departamento, intendencia o comisaría donde nació. Si nació fuera de Colombia anote el nombre del país.</i>	6	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio <input type="text"/> Depto. Intendencia, Comisaría o País <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio <input type="text"/> Depto. Intendencia, Comisaría o País <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio <input type="text"/> Depto. Intendencia, Comisaría o País <input type="text"/>	Aquí <input type="checkbox"/> 1 Municipio <input type="text"/> Depto. Intendencia, Comisaría o País <input type="text"/>		
¿ A QUE GENTE O GRUPO INDIGENA PERTENECE ?	7	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Ninguno <input type="checkbox"/> 00	Ninguno <input type="checkbox"/> 00		

B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Para todas las personas de 5 o más años)

¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	8	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2		
¿ CUAL ES EL CURSO MAS ALTO QUE HA APROBADO ?	9	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Ninguno <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4		
¿ ASISTE ACTUALMENTE A ALGUN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ?	10	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2		
¿ QUE LENGUAS HABLA MAS FRECUENTEMENTE ?	11						

C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Para todas las personas de 10 y más años)

¿ QUE HIZO DURANTE EL MES DE OCTUBRE ?	12	Trabajó ? <input type="checkbox"/> 1 <i>Pase a 14</i> No trabajó ? <input type="checkbox"/> 2 <i>Contínúe</i>	Trabajó ? <input type="checkbox"/> 1 <i>Pase a 14</i> No trabajó ? <input type="checkbox"/> 2 <i>Contínúe</i>	Trabajó ? <input type="checkbox"/> 1 <i>Pase a 14</i> No trabajó ? <input type="checkbox"/> 2 <i>Contínúe</i>	Trabajó ? <input type="checkbox"/> 1 <i>Pase a 14</i> No trabajó ? <input type="checkbox"/> 2 <i>Contínúe</i>		
¿ SI NO TRABAJO, QUE HIZO ?	13	Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 1 Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 2 <i>Pase a 17</i> Estudió <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 1 Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 2 <i>Pase a 17</i> Estudió <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 1 Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 2 <i>Pase a 17</i> Estudió <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4	Buscó trabajo <input type="checkbox"/> 1 Oficios del hogar <input type="checkbox"/> 2 <i>Pase a 17</i> Estudió <input type="checkbox"/> 3 Otro <input type="checkbox"/> 4		
¿ EN QUE TRABAJO ?	14	Agricultura <input type="checkbox"/> 1 Ganadería <input type="checkbox"/> 2 Artesanía <input type="checkbox"/> 3 Caza y pesca <input type="checkbox"/> 4 Extracción de minerales o vegetales <input type="checkbox"/> 5 Comercio <input type="checkbox"/> 6 Servicios <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8	Agricultura <input type="checkbox"/> 1 Ganadería <input type="checkbox"/> 2 Artesanía <input type="checkbox"/> 3 Caza y pesca <input type="checkbox"/> 4 Extracción de minerales o vegetales <input type="checkbox"/> 5 Comercio <input type="checkbox"/> 6 Servicios <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8	Agricultura <input type="checkbox"/> 1 Ganadería <input type="checkbox"/> 2 Artesanía <input type="checkbox"/> 3 Caza y pesca <input type="checkbox"/> 4 Extracción de minerales o vegetales <input type="checkbox"/> 5 Comercio <input type="checkbox"/> 6 Servicios <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8	Agricultura <input type="checkbox"/> 1 Ganadería <input type="checkbox"/> 2 Artesanía <input type="checkbox"/> 3 Caza y pesca <input type="checkbox"/> 4 Extracción de minerales o vegetales <input type="checkbox"/> 5 Comercio <input type="checkbox"/> 6 Servicios <input type="checkbox"/> 7 Otro <input type="checkbox"/> 8		
¿ EN ESTE TRABAJO HA SIDO <i>(Leer las respuestas)</i>	15	Obrero, jornalero o empleado ? <input type="checkbox"/> 1 Patrón ? <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar sin remuneración ? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente ? <input type="checkbox"/> 4 Aparcero ? <input type="checkbox"/> 5 Otro ? <input type="checkbox"/> 6	Obrero, jornalero o empleado ? <input type="checkbox"/> 1 Patrón ? <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar sin remuneración ? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente ? <input type="checkbox"/> 4 Aparcero ? <input type="checkbox"/> 5 Otro ? <input type="checkbox"/> 6	Obrero, jornalero o empleado ? <input type="checkbox"/> 1 Patrón ? <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar sin remuneración ? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente ? <input type="checkbox"/> 4 Aparcero ? <input type="checkbox"/> 5 Otro ? <input type="checkbox"/> 6	Obrero, jornalero o empleado ? <input type="checkbox"/> 1 Patrón ? <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar sin remuneración ? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador independiente ? <input type="checkbox"/> 4 Aparcero ? <input type="checkbox"/> 5 Otro ? <input type="checkbox"/> 6		
¿ POR ESTE TRABAJO <i>(Leer las respuestas)</i>	16	Recibió ingresos en dinero ? <input type="checkbox"/> 1 Recibió ingresos en especies ? <input type="checkbox"/> 2 Recibió en dinero y en especies ? <input type="checkbox"/> 3 No recibió ingresos ? <input type="checkbox"/> 4	Recibió ingresos en dinero ? <input type="checkbox"/> 1 Recibió ingresos en especies ? <input type="checkbox"/> 2 Recibió en dinero y en especies ? <input type="checkbox"/> 3 No recibió ingresos ? <input type="checkbox"/> 4	Recibió ingresos en dinero ? <input type="checkbox"/> 1 Recibió ingresos en especies ? <input type="checkbox"/> 2 Recibió en dinero y en especies ? <input type="checkbox"/> 3 No recibió ingresos ? <input type="checkbox"/> 4	Recibió ingresos en dinero ? <input type="checkbox"/> 1 Recibió ingresos en especies ? <input type="checkbox"/> 2 Recibió en dinero y en especies ? <input type="checkbox"/> 3 No recibió ingresos ? <input type="checkbox"/> 4		

D - CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solamente para mujeres de 15 y más años)

¿ CUANTOS HIJOS HA TENIDO VIVOS EN TOTAL ?	17	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>
¿ CUANTOS HIJOS VIVOS TIENE ACTUALMENTE ?	18	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>	Ninguno <input type="checkbox"/> 00 Número <input type="text"/>

Guía de tabulados producidos

A. Tabulados producidos

La información del Censo de 1973 se recolectó en 3 tipos de formularios, los que aparecen reproducidos en las páginas anteriores:

- El correspondiente a *hogares particulares*;
- Una carpeta diseñada para la recolección de la información en *hogares colectivos*
- Y un formulario destinado a las *áreas con población indígena* en los departamentos y zonas rurales de los Territorios Nacionales.

La información recogida con cada uno de estos formularios se procesó por separado y posteriormente se agregó para producir los cuadros de totales.

Por esta razón, entre los tabulados producidos con la información censal, se encuentran algunos referentes únicamente a los hogares particulares, o a los colectivos, o bien a áreas con población indígena, así como tabulados con agregados de hogares particulares y colectivos o de las 3 categorías. Los títulos de los cuadros especifican en cada caso la categoría o categorías a que se refieren cuando la cobertura de sus cifras no sea la de la totalidad de los tres conceptos.

Los resultados se produjeron a tres niveles, los cuales constituyen la desagregación principal de los tabulados censales:

- Para el *total* (del municipio, de la sección o del país)
- Para las *cabeceras municipales*
- Para las áreas que comprende el *resto* del municipio

El listado que se incluye al final de esta sección, ilustra sobre la totalidad de los tabulados con información censal y los niveles de desagregación a los que han sido producidos.

Los tabulados para la totalidad de los- municipios y las secciones del país y a todos los niveles de desagregación, se encuentran disponibles para consulta en los Bancos de Datos del DAÑE, en donde es posible obtener igualmente cuadros adicionales especiales para algunas áreas y copias de las cintas magnéticas con la información censal depurada.

Tabulados producidos
con resultados
del XIV Censo Nacional de Población
y III de vivienda

CONVENCIONES



Disponibles para consulta
en los Bancos de Datos



Disponibles en los Bancos
de Datos e incluidos en esta
publicación

Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
1	Población por sexo según secciones del país	△			
1-A	Población por sexo, según municipios		△●		
2	Población por sexo según edades simples y grupos de edad	△	△●	△●	△●
3	Población por estado civil según grupos de edad y sexo	△	△●	△●	△
4	Población censada y residente por tiempo de residencia según lugar de nacimiento		△●		
5	Población residente censada por grupos de edad y sexo según lugar de nacimiento		△●		
6	Población de 5 años y más por alfabetismo y asistencia escolar según edad y sexo	△	△●	△●	△●
7	Población de 5 años y más por nivel educativo, según grupos de edad y sexo	△	△●	△●	△

Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
8	Población de 10 años y más económicamente activa e inactiva en hogares particulares y colectivos 1/ según grupos de edad y sexo	△	△●	△●	△
9	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por categoría, según ocupación	△	△	△	△
10	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por rama de actividad según ocupación y sexo	△	△	△	△
11	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por rama de actividad según secciones del país	△	△		
12	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por posición ocupacional según grupos de edad y sexo	△	△		
13	Población de 10 años y más ocupada en hogares particulares y colectivos 1/ por rama de actividad según grupos de edad y sexo	△	△		
13-A	Población de 10 años y más desocupada en hogares particulares y colectivos 1/ por rama de actividad según grupos de edad y sexo	△	△		
14	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por grupos de edad según ocupación y sexo	△	△		
15	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por posición ocupacional según rama de actividad y sexo	△	△		
16	Población de 10 años y más económicamente activa en hogares particulares y colectivos 1/ por nivel educativo según ocupación y sexo	△	△	△	△

Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
17	Población de 10 años y más ocupada en hogares particulares y colectivos 1/ por rama de actividad según tramos de ingreso mensual y sexo	△	△	△	△
18	Población de 10 años y más ocupada en hogares particulares y colectivos 1/ por ocupación según rama de actividad y sexo	△	△	△	△
19	Población de 10 años y más ocupada y cesante en hogares particulares y colectivos 1/ por meses trabajados en 1973 2/ según ocupación	△	△	△	△
20	Población de 10 años y más ocupada y cesante en hogares particulares y colectivos 1/ por meses trabajados en 1973 2/ según rama de actividad y zona	△	△●	△●	△
21	Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos 1/ por número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes a la fecha del censo según grupos de edad	△	△	△	△
22	Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos 1/ por número de hijos nacidos vivos según niveles de instrucción	△	△●	△●	△
23	Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos 1/ por número de hijos nacidos vivos según estado civil	△	△●	△●	△
24	Viviendas y hogares según secciones del país	△			
24-A	Viviendas y hogares según municipios		△●		
25	Viviendas por condición de ocupación según tipo de vivienda	△	△●	△●	△

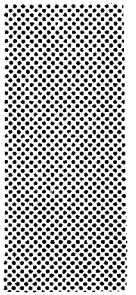
Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
26	Viviendas ocupadas con personas presentes por número de hogares según tipo de vivienda	△	△●	△●	△
27	Viviendas ocupadas con personas presentes hogares, personas y promedios de ocupación según tipo de vivienda	△	△●	△●	△
28	Viviendas ocupadas con personas presentes por durabilidad de los materiales de construcción según tipo de vivienda	△	△●	△●	△
29	Viviendas particulares ocupadas con personas presentes 1/ por conexión con los servicios públicos según tipo de vivienda	△	△	△	△
30	Hogares particulares por conexión de las viviendas con servicios públicos según tipo de servicio	△	△	△	△
31	Hogares particulares por número de cuartos según número de personas por hogar 3/	△	△●	△●	△
33	Hogares particulares por disponibilidad de cocina y servicio sanitario según tipo de vivienda que habitan 3/	△	△●	△●	△
34	Hogares particulares por condición de tenencia de la vivienda, según tipo de vivienda 3/	△	△●	△●	△
35	Hogares particulares con industria en la vivienda por número de personas vinculadas a la producción según clase de artículos producidos 3/	△	△●	△●	△
36	Población en hogares colectivos por tipo de hogar según municipios (o por secciones del país) 4/	△	△		

Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
37	Población de 5 años y más en áreas indígenas 5/ por lenguas que habla según municipios		△		
38	Población en hogares colectivos 4/ por tipos de hogar según grupos de edad y sexo	△	△	△	△
39	Población de 5 años y más en hogares colectivos 4/ por condición de alfabetismo según tipo de hogar y sexo	△	△	△	△
40	Población de 5 años y más en hogares colectivos 4/ por nivel educativo según tipo de hogar y sexo	△	△	△	△
41	Población de 10 años y más en hogares colectivos, por tipo de actividad, 4/ según tipo de hogar colectivo y sexo	△	△	△	△
42	Población de 10 años y más ocupada 4/ por tipo de hogar colectivo según ocupación y sexo	△	△	△	△
43	Areas con población indígena, viviendas particulares ocupadas, hogares y personas según durabilidad de los materiales de construcción de las viviendas	△	△●	△●	△
44	Areas con población indígena, viviendas por número de personas según condición de ocupación	△	△●	△●	△
45	Areas con población indígena, viviendas particulares ocupadas por tipo de servicio según durabilidad de los materiales de construcción	△	△●	△●	△
46	Areas con población indígena, población por sexo según edades simples y grupos de edad	△	△	△	△

Número del tabulado	Descripción	Nivel de desagregación			
		Nacional	Secciones	Capitales	Municipios o localidades
47	Áreas con población indígena, población por estado civil según sexo y grupos de edad	△	△	△	△
48	Áreas con población indígena, población por grupos de edad según lengua que hablan	△	△	△	△
49	Áreas con población indígena, población por lugar de nacimiento y sexo según grupo étnico	△	△	△	△
50	Áreas con población indígena, población de 5 años y más por condición de alfabetismo y sexo según grupos de edad	△	△	△	△
51	Áreas con población indígena, población de 10 años y más ocupada por categoría ocupacional según rama de actividad	△	△●	△●	△
52	Áreas con población indígena, población de 10 años y más que no trabaja por condición de inactividad según nivel educativo	△	△●	△●	△

- 1/ No incluye población en áreas indígenas
2/ El período de referencia fue de 10 meses, de enero a octubre (mes del censo)
3/ No incluye hogares colectivos, ni indígenas
4/ No incluye hogares particulares ni indígenas.

V. Evaluación de los resultados censales



En los censos de población y vivienda la recolección se ve afectada por múltiples dificultades y problemas, que se derivan de la magnitud de las operaciones que implica el empadronamiento. Los datos censales de esta forma reflejan en mayor o menor grado la realidad, según el cubrimiento que se haya tenido de las unidades investigadas y la precisión de la información recopilada. No existiendo procedimientos que permitan evitar los errores durante la recolección, es necesario contar con evaluaciones que lleguen a medir hasta qué punto los resultados censales son completos y exactos.

A continuación se presentan las conclusiones a que se ha llegado a través de evaluaciones realizadas sobre la cobertura del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda y el contenido de algunos de sus temas a partir de los resultados provisionales de la muestra de avance y el recuento manual.

A. La Cobertura

Han sido utilizados dos tipos de procedimientos con el fin de evaluar la cobertura del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. El primero consistió en la reenumeración de una parte representativa de las unidades de referencia del censo, para cuantificar las no registradas. El segundo, de carácter indirecto, se basó en el análisis demográfico de los resultados censales a partir de precisar su consistencia respecto a estimaciones sobre el volumen y composición de la población.

La muestra de cobertura postcensal se llevó a cabo, conjuntamente con la etapa octava de la encuesta nacional de hogares, en octubre de 1974. Fue diseñada con el objeto de cuantificar los errores de enumeración en los *hogares particulares de los departamentos*, aplicando controles especiales que disminuyeran las distorsiones originadas en el tiempo transcurrido entre el levantamiento censal y la realización de la encuesta.

Complementariamente a la reenumeración de unidades en las áreas censales seleccionadas se hizo el recuento de la población en áreas no censadas de catorce ciudades en las que se presentaron dificultades en la operación censal. Los resultados de estas actividades se confrontaron con los del censo y así fue posible calcular la cobertura, obteniéndose estimaciones confiables para los niveles nacional y regional, para cabeceras municipales y resto de los municipios. En el cuadro siguiente se presentan las tasas de cobertura provenientes de esta encuesta. 8 /

8/ GONZALEZ, Luis Eduardo: *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda - Cobertura censal*. Bogotá, DANE - Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios (FEI), 1976.

"La Cobertura del Censo de Población 1973" *Boletín Mensual de Estadística* DANE No. 308, Bogotá, marzo 1977.

Resultados de la encuesta de cobertura*
del censo de población de 1973
según regiones

Región	Tasas de cobertura (porcentajes)		
	Total	En las cabeceras municipales	En resto de los municipios
TOTAL NACIONAL	92.8	94.2	90.0
Atlántica	90.4	95.0	78.4
(Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre)			
Oriental	94.7	95.5	94.0
(Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander)			
Bogotá, D.E.	90.7**	90.7	86.1
Central	94.5	95.4	93.1
(Antioquia, Caldas, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima)			
Pacífica	92.3	95.1	88.1
(Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca)			

* Anexa a la octava etapa de la encuesta nacional de hogares, octubre de 1974.

** Esta tasa total de cobertura es igual a la de las cabeceras municipales en razón de la mínima participación del resto de los municipios en el caso de Bogotá, D.E.

Las conclusiones de los análisis demográficos 9/ se aproximan a los obtenidos mediante la encuesta de cobertura. En estos análisis se utilizó el *método de los componentes*, que consiste en la estimación del tamaño y composición de la población al momento del censo, tomando en cuenta los factores que inciden en su evolución —fecundidad, mortalidad y migración— partiendo de una población inicial anterior. Las medidas de cobertura resultantes de la aplicación de estos procedimientos oscilan entre 92.90/o y 90.40/o 10/.

Por otra parte, de estos estudios se desprende que la cobertura censal fue mayor para la población femenina que para la masculina. 11/

9/ POTTER, Joseph E. y ORDÓÑEZ, Myriam: "The Completeness of Enumeration in the 1973 census of the population of Colombia", *Population Index*, vol. 42, No. 3, July 1976.

BAYONA, Alberto: *Cobertura del censo de población 1973*, Bogotá, Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios (FEI), junio, 1976.

10/ Según Potter y Ordóñez, se obtuvo una cobertura de 92.90/o y según Bayona la tasa de cobertura fluctúa entre 90.40/o y 92.50/o.

11/ Según Potter y Ordóñez la cobertura fue para las mujeres de 94.10/o y para los hombres de 91.80/o. De acuerdo a la hipótesis de fecundidad mínima utilizada por Bayona la cobertura censal para las mujeres fue de 92.90/o y para los hombres de 92.20/o; y según la hipótesis de fecundidad máxima, del mismo autor, las coberturas fueron de 90.80/o y 90.00/o, en su orden.

B. El Contenido

Respecto al contenido de la información censal, se han estudiado, sobre los datos de la muestra de avance, las distorsiones —inherentes a todo censo de población— producidas por deficiencias en la declaración de las edades y por la subenumeración selectiva de uno u otro sexo en determinadas edades.

La concentración de respuestas en algunas edades expresa errores en la clasificación de la población censada. A este respecto, los estudios demográficos realizados han concluido que no existe diferencia significativa entre los datos provisionales del censo de 1973 y los de los censos colombianos anteriores: atracción por edades terminadas en cero y en cinco, especialmente entre los adultos y por las edades de 7, 12 y 18 años entre los jóvenes ^{12/}. Las medidas que se han llevado a cabo sobre la preferencia a aproximar la edad declarada a cifras terminadas en ciertos dígitos, han puesto de presente que, en relación al censo de 1964, el de 1973 tuvo menor grado de distorsión. Además, han constatado que los errores mencionados son algo mayores entre las mujeres que entre los hombres ^{13/}.

Las tasas de masculinidad, o proporción de hombres por cada cien mujeres en cada edad reflejan también las distorsiones en el censo. El censo de 1973 acusa tasas de masculinidad muy semejantes a las de los tres censos anteriores hasta la edad de los 20 años. A partir de esta edad hasta los 55 años se observa una mayor desviación para el censo de 1973, indicando la posibilidad de un mayor grado de subenumeración masculina en este censo para estas edades. El patrón para las edades mayores de 55 años es bastante similar al de los censos previos ^{14/}.

12/ **PIERRET, Clement:** *Corrección de la estructura por sexo y edad de la población de Colombia en los últimos censos.* DANE, 1976 (no publicado).

Boletín Mensual de Estadística DANE, No. 308, op. cit.

13/ **MENDEZ H. Regina y BANGUERO L. Harold:** *La calidad del censo de población de Colombia 1973.* Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Universidad de los Andes, Bogotá, diciembre de 1979, documento 061.

14/ **MENDEZ y BANGUERO L.,** op.cit., p.33.

VI. Bibliografía censal

En esta bibliografía se señalan los títulos y las referencias de las principales publicaciones y materiales disponibles para consulta en el Banco Nacional de Datos del DANE, sobre el XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda:

- textos publicados por el Departamento que tienen mayor relevancia para profundizar sobre la metodología y conceptos del censo, las operaciones que implicó, lo mismo que acerca de su organización y presupuesto, y algunos manuales destinados al personal que prestó sus servicios en diversos niveles de la operación censal;
- publicaciones sobre resultados del censo de 1973 y los análisis que sobre estos se han hecho en el DANE.

Una bibliografía más amplia en lo referente a antecedentes y realización del proyecto y a materiales internacionales sobre el tema, se publica en el volumen correspondiente al *Resumen nacional* de los datos definitivos.

COLOMBIA, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

- *Archivo de textos y algunas piezas publicitarias empleadas en la campaña publicitaria del XIV Censo de Población y III de Vivienda*, Bogotá, S.F.

Ref. DANE 659.1 – A637 a.

- *El Censo de 1973*. Bogotá: DANE 1977 10 p.
Nota: Aporte del DANE al Foro Preparatorio Inter-Habitat, Medellín, mayo 4–6 de 1977.

Ref. DANE: 312 – C718 ca.

- *Censo de población y vivienda; Informe al Consejo de Población*. Bogotá: DANE 1972 68 p.

Ref. DANE: 312 – C718 cen.

- *Conclusiones de la evaluación del censo experimental de Sogamoso*. Bogotá: DANE, s.f. 174 p. ilus.

Ref. DANE: 312 – C718 con.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Manual del recolector de áreas con población predominante indígena*. Bogotá, DANE 1973

Ref. DANE: 318.61 – C718 dat.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda - Manual del delegado departamental.* Bogotá, DANE, 1973, 37 p. ilustrado.
- Ref. DANE: 312 – C717 dep.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda - Muestra de avance,* Bogotá, 1975, 18 p. ilustrado
- Ref. DANE: 318.61 – C718 c.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Temas para discusión sobre promoción y propaganda.* Bogotá, S.F. 27, p. ilustrado.
- Ref. DANE: 318.61 – C718 dno.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Instructivo para interpretación de cuadros con información censal.* Bogotá, DANE, 1977, 25 p.
- Ref. DANE: 312.6 – 718 dc.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Manual del recolector de la Encuesta Nacional de Hogares. Encuesta post-censal. Listado de viviendas.* Bogotá, DANE.
- Ref. DANE: 318.61 – C718 dad.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Muestra de avance; La vivienda en Colombia 1973. Resumen nacional, por departamentos y 10 ciudades principales.* Bogotá DANE 1977, 204 p.
- Ref. DANE: 318.61 – C718 dba.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Departamento de Antioquia. Datos preliminares.* Medellín DANE 1974, 113 p. ilustrado.
- Ref. DANE: 318.612 – C718 c.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Octubre 24 de 1973. Cobertura censal.* González, Eduardo
- Ref. DANE: 312.86 P – G635 d

- *Decreto No. 1759 de 1973 por el cual se ordena la realización del XIV Censo Nacional de Población y III de vivienda.* Bogotá. DANE S.F. s.p.
- Ref. DANE: 328.377 – C718 d.

- *Documento general XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda de los Territorios Nacionales.* Bogotá 1974, 55 p. ilustrado.
- Ref. DANE 312 – C718 d.

- *Ejecución 'presupuestal' del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda.* Bogotá, DANE 1973, 46 p. ilustrado.
- Ref. DANE: 350.751 – C718 c.

- VIDALES, Luis: *Historia de la Estadística en Colombia*. Bogotá DANE 1978, 594p. colaboración con el Banco de la República.

Ref. DANE: 310.861 – C718 h.
- *Manual de cartografía*. Bogotá DANE s.f. 10 h. ilus.

Ref. DANE: 526.8 – C718 m.
- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Manual del jefe de manzana*. forma 3–M–4. Bogotá DANE 1973. 22p.

Ref. DANE: 312 – C718 mj.
- *Manual del recolector. Censo de población y vivienda, 1973*. 32 p. ilus.

Ref. DANE: 312 – C717 mr–l.
- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Muestra de avance. Propuesta básica*. Bogotá DANE 1974. p.v. ilus.

Ref. DANE: 318.861 – C718 mu.
- *Papelería utilizada durante el XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda*, Bogotá DANE 1973 s.p.

Ref. DANE: 312 – C718 p.p.
- *Papelería utilizada durante el XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda de los Territorios Nacionales*, mayo 29 de 1974, Bogotá DANE: 312 C718 pz.
- *La población de Colombia 1973, XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Muestra de avance*. Bogotá DANE 1978, 435 p. ilus.

Ref. DANE: 318.61 – C718 p.b.
- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Propuesta básica sobre organización censal*. Bogotá DANE 1972, 39 p. ilus.

Ref. DANE: 318.61 – C718 p.
- *Propuesta general del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda*. Bogotá DANE 1972, 52 p. ilus.

Ref. DANE: 312.861 – C718 pr.
- *Propuesta sobre el Censo de vivienda (provisional)*. CEPOVI V–1. Bogotá DANE 1971, 27 p.

Ref. DANE: 318.61 – C718 pc.

- *Propuesta sobre el contenido del censo de población (provisional)* CEPOVI p-I. Bogotá, DANE S.F. 191 h.
Ref. DANE: 312 – C718 prs.

- *Propuesta sobre el contenido y metodología del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda de Colombia.* CEPOVI I p-3 Bogotá DANE S.F. p.v.
Ref. DANE: 312 – C718 pr.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. 1973. Resultados preliminares.* Armenia, Pereira, Manizales. S.L. 1975, 62 p. ilus.
Ref. DANE: 318.613 – C718 r.

- *Resultados provisionales del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda.* Bogotá DANE 1974 s.p.
Ref. DANE: 312 – C718 re.

- *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Zonificación geográfica.* Bogotá DANE: S.F. 29 p.
Ref. DANE: 312.861 – C718 z.

- “XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda.— Resultados provisionales”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 279, octubre de 1974, pp. 8–40.
- “Población, educación, ocupación, ingresos y fecundidad en Colombia en 1973—Muestra de avance del XIV censo nacional de población, resumen nacional”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 289, agosto de 1975, pp. 7–39.
- “Fecundidad actual y retrospectiva en 1973—Muestra de avance— XIV censo nacional de población”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 297–298, abril–mayo de 1976, pp. 34–69.
- “XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda 1973—Medellín—Población, educación, ocupación, ingresos, fecundidad y vivienda”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 301, agosto de 1976, pp. 7–56.
- “La vivienda en Colombia 1973—Hogares, tenencia e industria familiar— Muestra de avance XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda—Resumen nacional”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 302, septiembre de 1976, pp. 7–26.
- “Índice de materias del Boletín Mensual de Estadística 1971–1976”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 310, mayo de 1977, pp. 134–163.
- “Bibliografía sobre población disponible para consulta.” *Boletín Mensual de Estadística.* No. 311, junio de 1977, pp. 223–227.
- “Bibliografía sobre vivienda disponible para consulta”. *Boletín Mensual de Estadística.* No. 313, agosto de 1977, pp. 142–144.

- “La migración interna y el proceso de concentración de la población de los departamentos”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 314, septiembre de 1977, pp. 9–48.
- “Población, vivienda, educación y actividad económica en los resguardos indígenas del Cauca”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 314, septiembre de 1977, pp. 93–134.
- “XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda 1973—Resumen de resultados 17 municipios de Antioquia y 4 de Caldas”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 318, enero de 1978, pp. 7–56.
- “La fecundidad en Colombia en 1978—Encuesta Nacional de Hogares, etapa 19”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 325, agosto de 1979, pp. 7–14.
- “Actualización de bibliografías disponibles para consulta”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 326, septiembre de 1978, pp. 179–202.
- “La población indígena en Colombia: la conquista y situación actual. Inventario de lenguas y grupos”. *Boletín Mensual de Estadística*. No. 333, abril de 1979, pp. 114–167.

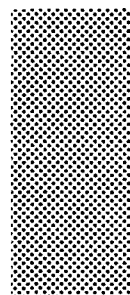
Departamento Nacional de Planeación

- *Consideraciones y recomendaciones respecto a la realización del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda 1973*. Bogotá, DNP, 1972. 17h.

Ref. DANE: 312 – C718 es.

VII

Glosario de términos censales



Actividad no bien especificada	Gran División de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Industriales en la cual se clasifican las ramas de actividad económica mal descritas que no pudieron ser incluidas en alguna de las otras divisiones.
Acueducto	Red de tubería de conducción de aguas tratadas ya sea de propiedad estatal o particular.
Adobe	Bloque de barro o arcilla secado al sol. <i>Véase material predominante de las paredes exteriores.</i>
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Gran División de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Incluye las ramas de actividad relacionadas con la producción agropecuaria, los servicios agrícolas (recolección, desgrane, trilla, fumigación, etc.), la caza y repoblación de animales, la silvicultura, la extracción de madera y la pesca. <i>Véase Rama de actividad económica.</i>
Agua (servicio de)	Se refiere al sistema de aprovisionamiento de agua del hogar, el cual puede ser por tubería, río, pozo o aljibe, manantial, pila pública, carro-tanque, agua lluvia u otro en caso de que se obtenga por otra fuente.
Agua lluvia	<i>Véase Agua.</i>
Alcantarillado	Sistema de desagüe por tubería y alcantarillas para la eliminación de residuos y aguas negras.
Alfabeta	La persona que en el momento del censo sabe tanto leer como escribir correctamente un texto en cualquier idioma o lengua.
Alumbrado	Se refiere al servicio de alumbrado de que dispone el hogar: eléctrico, ya sea red pública o planta exclusiva, de gasolina, petróleo o vela
Analfabeta	Es la persona que en el momento del censo no sabe leer ni escribir. Se incluyen en esta categoría las personas que solamente supieran leer y las que supieran leer y escribir solamente su nombre o los números.
Aparcero	Quedan incluidas dentro de esta categoría todas aquellas personas que han recibido un pedazo de tierra para trabajarla, no utilizan trabajadores asalariados y deben pagar al dueño de la tierra una cantidad más o menos proporcional a la producción obtenida en dinero, en especie o en trabajo.

Apartamento	Es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas. Está habitada por menos de cuatro hogares, tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.
Area de enumeración	El área asignada a cada uno de los recolectores para la realización del censo. Está constituida por un máximo de 13 viviendas e incluye aproximadamente 60 personas.
Area indígena	Areas con población indígena dispersa y/o concentrada.
Area urbana	Toda localidad con 1.500 y más habitantes concentrados.
Area rural	Localidades con población concentrada de menos de 1.500 habitantes y las áreas con población dispersa del municipio.
Arrendatario	Se refiere a los hogares que pagan una suma periódica (semanal, mensual) por el derecho de habitar la vivienda.
Artesanía	Elaboración manual de artículos de barro, loza, cuero, materias vegetales, hierro, cobre u otros metales, etc., destinados para la venta.
Asistencia escolar	Referencia para ubicar a aquellas personas que asistían en el momento del censo a un establecimiento educativo y seguían programas regulares de enseñanza primaria, secundaria o superior, así como a las personas que estando inscritas o matriculadas en este tipo de programas, no concurrían a los establecimientos en el momento del censo, por motivos transitorios tales como enfermedad pasajera, huelga, vacaciones, etc.
Aspirante	Hombre entre 10 y 39 años de edad o mujer entre 10 y 44 años de edad que solicita trabajo por primera vez.
Bachillerato	La rama de enseñanza secundaria que tiene por objeto proporcionar los conocimientos necesarios para la continuación de estudios superiores, se llama generalmente bachillerato clásico. Tiene una duración de 6 años, cuando es diurno y 7 cuando es nocturno.
Bahareque	Véase <i>Material predominante de las paredes exteriores.</i>
Baldosín – cemento – ladrillo	Véase <i>Material predominante de los pisos.</i>
Barrio	Véase <i>Sector cartográfico.</i>
Buscó trabajo	Dentro de esta categoría se incluye a todas aquellas personas que no tenían trabajo en el momento del censo, pero lo estaban buscando.
Cabecera municipal	El centro poblado donde se localiza la sede de la Alcaldía.
Carpa o cueva	Son viviendas improvisadas y no permanentes. Entran en esta definición todas las viviendas formadas por tiendas de campaña, tiendas de gitanos o los albergues dentro de rocas o lomas que alojan personas el día del censo.
Características de fecundidad	La información relativa a fecundidad de la población femenina de 15 años y más se incluye como variable de investigación por primera vez en un censo en Colombia. Se estableció este límite inferior de edad por considerarse, como resultado de

investigaciones especializadas, que la fecundidad por debajo de la misma es tan baja que no alcanza a ser significativa.

Los datos presentados registran la fecundidad con base en los hijos nacidos vivos. Se excluyeron los abortos y mortinatos, por tratarse de hechos que difícilmente son declarados dentro de la modalidad investigativa que constituye un censo. Se indagó sobre aspectos tales como el número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes en la fecha del censo, según nivel de instrucción y estado civil de las madres.

Características económicas

Capítulo del formulario censal que investiga las variables relacionadas con la participación y retribución de las personas en el proceso de producción y creación de riqueza del país. Se tomó como período de referencia la semana anterior al censo y se adoptó como límite inferior para la edad de las personas investigadas, 10 años.

Características educativas

Fueron investigadas solamente a personas de 5 y más años de edad. En el censo se tuvieron en cuenta cuatro variables fundamentales: alfabetismo, asistencia escolar, nivel y grado educacional.

Características generales

Informan sobre la composición y la distribución de la población, según la clase de hogar, el sexo, edad, el estado civil y el lugar de nacimiento así como la distribución espacial, el volumen y la dirección de los movimientos migratorios y las características de la población migrante.

Carro—tanque

Véase *Agua*.

Casa independiente

Es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construida con materiales en buen estado; tiene una entrada independiente y está habitada por un máximo de cuatro hogares. Puede estar ubicada en urbanizaciones continuas o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

Casado (a)

Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que ha contraído matrimonio civil o religioso y que vive con su cónyuge en el momento del censo.

Caserío

Centro poblado de escasa población que pertenece a las áreas denominadas *resto* del municipio.

Categoría o posición ocupacional

Se refiere a la posición laboral de la persona en el desempeño de su ocupación principal en el negocio, fábrica, explotación o establecimiento al cual estaba vinculada en la fecha del censo o en su último empleo.

Las categorías ocupacionales están definidas de acuerdo con los siguientes conceptos: obrero o jornalero, empleado, patrón, trabajador independiente, trabajador familiar sin remuneración, empleado doméstico y otro.

Caza

Véase *Agricultura, caza, silvicultura y pesca*.

Censo

Recuento de las características más generales de todos y cada uno de los habitantes del país (edad, sexo, estado civil, trabajo, etc.); de las características de los hogares (número de personas que lo forman, tipo, etc.) y de las características de las viviendas en que habitan (material de que están construidas, número de cuartos que tienen, servicios que poseen, etc.).

Centro poblado

Toda área con población concentrada que habiendo sido

reconocida oficialmente como perteneciente a un municipio del país, figura en la división político administrativa de Colombia identificada con un código y clase correspondiente. De acuerdo con este último concepto, un centro poblado puede ser: la cabecera municipal, una inspección de policía, un caserío o un corregimiento.

Cesante Persona que habiendo trabajado anteriormente se encontraba sin empleo en el período de referencia considerado para la investigación de las características económicas (semana anterior al censo).

Clase de artículo producido Se refiere a los artículos producidos en la industria familiar y que se agrupan en alimentos, textiles, cueros, madera, muebles, papel, imprenta, sustancias químicas, minerales no metálicos, industrias metálicas básicas, productos metálicos, maquinaria, etc. Los artículos producidos se clasifican de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Industriales y por tratarse de industrias de tipo familiar se consideran todos como pertenecientes a la división 3, Industria Manufacturera.

Véase *Industria familiar*.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU) Esta clasificación fue elaborada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. En el Censo se utilizó la Serie M., No. 4, Rev. 2 de 1968, la cual comprende las siguientes Grandes Divisiones:

Gran división	Denominación
1	Agricultura, caza, silvicultura y pesca
2	Explotación de minas y canteras
3	Industrias manufactureras
4	Electricidad, gas y agua
5	Construcción
6	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
9	Servicios comunales, sociales y personales
0	Actividades no bien especificadas

Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) Clasificación Nacional de Ocupaciones elaborada por el SENA y el Ministerio de Trabajo en 1970 con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de la OIT. La CNO comprende los siguientes grandes grupos:

0/1	Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados
2	Directores y funcionarios públicos superiores
3	Personal administrativo y trabajadores asimilados
4	Comerciantes y vendedores
5	Trabajadores de los servicios
6	Trabajadores agropecuarios y forestales, pescadores y cazadores
7/	Trabajadores y operarios no agrícolas, conductores de
8/9	maquinaria y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
X	Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

Comercio (al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles)	<p>Gran División de la CIU que comprende el comercio al por mayor (venta sin transformación de productos nuevos o usados a comerciantes al por menor), el comercio al por menor (venta sin transformación de productos nuevos o usados al público en general para el consumo o uso personal o doméstico), las actividades relacionadas con el manejo de restaurantes, cafés y otros establecimientos que expeden comidas y bebidas y con hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento.</p> <p>Véase <i>Rama de actividad económica</i>.</p>
Comerciantes y vendedores	<p>Gran Grupo de la CNO en el cual se incluyen los trabajadores que se dedican a la compra y venta de toda clase de bienes, mercaderías y servicios, o cumplen funciones directamente relacionadas con estas actividades y dirigen empresas de comercio al por mayor o al por menor por cuenta propia o las administran en representación de otros.</p> <p>Véase <i>Ocupación</i>.</p>
Conexión de la vivienda con los servicios públicos	<p>Hace relación a la conexión de las viviendas con los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.</p>
Construcción	<p>Gran División de la CIU que abarca las actividades relacionadas con la construcción, reforma, reparación y acabado de edificaciones, carreteras, calles y puentes; viaductos, alcantarillas y conductos de agua, gas y electricidad, ferrocarriles, muelles y aeropuertos, presas hidráulicas, centrales hidroeléctricas y obras de drenaje, así como las instalaciones de plomería, calefacción y acondicionamiento de aire, colocación de ladrillos, carpintería, pintura y decoración de las obras construídas.</p> <p>Véase <i>Rama de actividad económica</i>.</p>
Corregimiento	<p>Centro poblado perteneciente a un municipio, bajo la autoridad de un corregidor. Forma parte de las áreas denominadas <i>resto</i> del municipio.</p>
Cuarto(s)	<p>Son espacios cerrados que hacen parte de una construcción, pero separados con paredes del piso al techo y con una puerta que les da independencia del resto de la construcción. Se consideran dentro de esta categoría los alojamientos de uno o dos cuartos habitados por un máximo de tres hogares que no cuenta con servicios exclusivos pero sí con entrada independiente para sus habitantes.</p>
Cuarto de cocina	<p>Es un espacio independiente, destinado únicamente para la preparación de alimentos. No se consideran cuartos de cocina, los corredores, pasadizos, patios, alacenas, donde se coloque estufa, reverbero o cualquier otro artefacto de cocina. Tampoco se considera como cuarto de cocina, las piezas para dormir donde se coloca un reverbero o cocina portátil.</p>
Datos de la unidad de vivienda	<p>Hace relación a variables como: condición de ocupación de la vivienda; materiales predominantes con los cuales está construída; conexión de la vivienda con los servicios públicos; número de cuartos que tiene la vivienda, sin incluir cocina ni baño; y número de hogares que habita la vivienda.</p>
Datos de población	<p>Son las variables de población investigadas en el censo y que se agrupan en características generales, características educativas, características económicas y características de fecundidad.</p>

Datos del hogar	Hace referencia a variables como: número de cuartos de que dispone el hogar dentro de la vivienda, número de cuartos empleados en el hogar como dormitorio, disponibilidad de un cuarto de cocina y carácter exclusivo o compartido del uso de este; características del servicio de agua con que cuenta el hogar; tipo, usos y ubicación del servicio sanitario de que dispone el hogar; tipo de alumbrado; forma de tenencia y financiación de la vivienda que habita el hogar; industria familiar, artículos producidos y personal empleado en la producción de estos artículos.
Departamento	Sección de la división político-administrativa del país.
Dirección o ubicación de la vivienda	Véase <i>Identificación de la vivienda</i> .
Directores y funcionarios públicos superiores	Gran Grupo de la CNO que abarca aquellas personas que han sido elegidas o nombradas miembros del gobierno nacional, departamental, municipal o local y tienen como misión principal el decidir sobre la política gubernamental así como dictar o enmendar leyes y otras disposiciones reglamentarias. Igualmente comprende a los altos funcionarios de la administración pública que organizan y dirigen la interpretación y la aplicación de la política gubernamental y a los directores y administradores que planean, organizan, coordinan y dirigen las actividades de empresas u organizaciones públicas o privadas. Véase <i>Ocupación</i> .
Divorciado(a) o separado(a)	Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que habiendo estado unido(a) con o sin vínculo matrimonial, no vive con su compañera(o) por disolución legal del vínculo o por separación permanente.
Dormitorio	Cuarto empleado exclusivamente para dormir.
Edad cumplida	Número entero de años vividos al cumplir el último aniversario.
Edades simples	Corresponde a una distribución funcional de los años cumplidos, de menores de un año hasta 95 y más años.
Electricidad, gas y agua	Gran División de la CIU en la cual se clasifican las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de electricidad para su venta a consumidores domésticos, comerciales e industriales; la producción y distribución de gas en fábricas; la distribución de gas natural mediante una red de tuberías para el consumo doméstico, industrial y comercial; y la captación, purificación y distribución de agua para el mismo uso. Véase <i>Rama de actividad económica</i> .
Eléctrico	Véase <i>Alumbrado</i> .
Eliminación de excretas	Se refiere al tipo de servicio sanitario con que cuenta el hogar, ya sea sanitario, letrina u otro sistema.
Empleado	Persona que realiza bajo la dependencia de otra u otras, funciones en la dirección, administración, organización, planeación o vigilancia de una empresa o negocio, a cambio de una remuneración en forma de salario, sueldo o comisiones, etc.
Empleado doméstico	Son personas que trabajan al servicio particular de una familia y reciben por su trabajo un salario en dinero o en especie.
Energía eléctrica	Se refiere al servicio de energía proporcionado a la vivienda a través de una red eléctrica pública o de propiedad particular.

Esposo(a)	Se refiere al compañero (a) de la persona que aparece como jefe del hogar, unida a él por vínculos matrimoniales o no.
Establecimiento de enseñanza	Se refiere a los centros encargados de impartir la educación primaria, secundaria y superior, de carácter público o privado.
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	Gran División de la CIU en la cual se clasifican las instituciones monetarias (bancos, instituciones de ahorro, crédito, redescuento y financiación), las instituciones de seguros de toda clase, las instituciones dedicadas al arrendamiento y explotación de bienes inmuebles y los servicios prestados a las empresas tales como contabilidad, auditoría, servicios jurídicos, elaboración de datos y tabulaciones, servicios técnicos y arquitectónicos, publicidad, alquiler de maquinaria y equipo. Véase <i>Rama de actividad económica</i> .
Estado civil	Variable de población que considere las categorías de: unión libre, casado, soltero, viudo, separado o divorciado.
Estudió	Dentro de esta categoría se incluyen todas aquellas personas que asistieron la semana anterior al censo a cualquier plantel educativo.
Estudiante	Véase <i>Población económicamente inactiva</i> .
Explotación agropecuaria	Hace referencia a las empresas que se dedican principalmente al cultivo, siembra y recolección de productos agrícolas y/o a la cría, levante y ceba de ganado.
Explotación de minas y canteras	Véase <i>Minas y canteras</i> . (explotación de).
Extracción de minerales o vegetales	Obtención de elementos que se encuentran en estado natural, yacimientos, aluviones, minas, canteras o bosques; entran en esta categoría: explotación de bosques, recolección de productos no terminados, extracción de maderas, carbón vegetal y explotación de minas, canteras, yacimientos y aluviones.
Financiación	Se refiere a la forma como se adquirió la vivienda, ya sea con financiación externa o préstamo o financiación propia, es decir, recursos propios como herencias, cesantías, etc.
Formulario censal	Cuestionario que hace referencia a las variables de ubicación geográfica, identificación de la vivienda, datos de la unidad de vivienda, identificación del hogar, datos del hogar y datos de la población, en un país y en un momento determinado.
Gasolina, petróleo	Véase <i>Alumbrado</i> .
Grupos de edad	Agrupación arbitraria o funcional de varios años de edad, para establecer tablas demográficas, se utiliza con mayor frecuencia la agrupación quinquenal.
Grupo indígena	Personas que dicen pertenecer a una comunidad que tiene tradición anterior a la conquista en sus características económicas, sociales o culturales.
Grandes grupos de ocupación	Véase <i>Ocupación</i> .
Guadua o caña	Véase <i>Material predominante de las paredes exteriores</i> .

Hijo	Se refiere tanto a los hijos de la unión actual como a los de otras uniones y también a los adoptivos o de crianza, siempre y cuando sean reconocidos por el jefe del hogar y estén presentes en el momento del censo.
Hijo nacido vivo	Es el niño que al nacer respira, llora o se mueve. Si manifiesta alguno de estos signos de vida y muere después, se considera nacido vivo.
Hijos vivos actualmente o sobrevivientes	Son aquellos que en la fecha del censo se encontraban con vida, viviendo o no con los padres, o viviendo en otro lugar del país o del extranjero.
Hogar censal	Se consideró el formado por una o varias personas con vínculos familiares o sin ellos (parientes o no parientes) que habitaban en la misma vivienda y compartían habitualmente al menos una de sus comidas.
Hogares colectivos	Los constituidos por individuos sin relación de parentesco que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.
Hogares particulares	Formados por personas que conviven por motivos de consanguinidad, afinidad o interés personal.
Identificación de la vivienda	Capítulo del formulario censal que contiene la información que permite identificar el barrio o vereda donde se encuentra la vivienda que se va a censar, la dirección o ubicación de ésta y el número de orden de la vivienda dentro del recorrido del recolector.
Identificación del hogar	Capítulo del formulario censal que contiene la información que permite identificar los hogares censales dentro de una misma vivienda.
Industria familiar	<p>Hace referencia a la producción de mercancías que se lleva a cabo dentro de la vivienda. Puede ser artesanal, manufacturera o industrial.</p> <p>La agrupación de los datos se hizo con base en la clasificación de industria manufacturera de la CIU, que comprende las siguientes divisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 31— Productos alimenticios, bebidas y tabaco. 32— Textiles, prendas de vestir e industria del cuero. 33— industria de la madera, incluidos muebles. 34— Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales. 35— Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico. 36— Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón. 37— Industrias metálicas básicas. 38— Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo. 39— Otras industrias manufactureras.

Industrias manufactureras	Gran División de la Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades económicas. Se entiende por industria manufacturera la transformación mecánica o química de sustancias inorgánicas u orgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábricas o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. <i>Véase Rama de actividad económica.</i>
Informante	Persona encargada de suministrar la información censal, por lo general el jefe del hogar. Se excluyen los niños y empleados domésticos.
Ingreso	Se refiere a la suma total en pesos recibida por la persona durante el mes anterior al de la realización del censo. Se incluyen los ingresos provenientes de todo tipo de fuente: trabajo asalariado, trabajo independiente, rentas de capital, arrendamientos y otros conceptos como rifas, pensiones, etc.
Inspección de policía	Centro poblado perteneciente a un municipio, bajo la autoridad de un inspector de policía. Forma parte de las áreas denominadas resto del municipio.
Invasión	<i>Véase Ocupante de hecho.</i>
Jefe de hogar	Es la persona reconocida como tal por los miembros del hogar en razón de su autoridad, edad o papel económico. El jefe del hogar puede ser un hombre o una mujer y debe haber pasado la noche del 24 de octubre en la vivienda y estar presente en el momento de la entrevista.
Jefe de manzana	Es la persona encargada de supervisar y controlar el trabajo de los recolectores del censo.
Jubilado	<i>Véase pensionado o jubilado.</i>
Ladrillo o bloque	Bloque de barro o arcilla cocido en horno. <i>Véase Materiales predominantes en las paredes exteriores.</i>
Leer y escribir	<i>Véase Alfabetas.</i>
Lengua	Idiomas o dialectos que cada una de las personas utiliza más frecuentemente.
Letrina	Instalación fija para la eliminación de excrementos, residuos o aguas negras, con o sin desagüe y sin tubería para la conducción de los excrementos.
Lugar de nacimiento	La unidad geográfica donde nació el individuo empadronado. No se registraron como tales, corregimientos, veredas, caseríos o sitios, sino el municipio y el departamento a que pertenecen.
Lugar de residencia habitual actual	Es el municipio donde la persona está establecida por razones de trabajo, negocio, vida familiar, etc., por un período de tres meses o más, o por un período menor, siempre y cuando la persona hubiera llegado con la intención de radicarse en el municipio.
Madera	<i>Véase Material predominantes de las paredes exteriores.</i>
Manzana	Unidad mínima de agregación de los datos censales. Está constituida por cinco <i>áreas de enumeración</i> en promedio.

Material predominante de las paredes exteriores.	Material del cual está constituida la totalidad o la mayor parte de las paredes exteriores de la vivienda. Se consideraron como materiales permanentes: ladrillo o bloque, adobe prefabricado y tapia pisada; como materiales no permanentes: bahareque, guadua o caña, madera, desechos y otros.
Material predominante de los pisos	Se refiere al material del cual está hecha la totalidad o la mayor parte de los pisos. Se consideraron como materiales permanentes: madera, baldosín, cemento o ladrillo y materiales sintéticos; como material no permanente la tierra.
Material predominante del techo	Material con el cual está construida la totalidad o la mayor parte del techo o cubierta exterior de la edificación. Se consideraron como materiales permanentes: plancha de concreto o de cemento, teja de eternit o zinc y teja de barro; como materiales no permanentes: paja, palma o similares, desecho y otros.
Material sintético	Véase <i>Material predominante de los pisos.</i>
Menores	Se refiere a la población no considerada, por razones de edad, para la investigación de las características educativas, características económicas y características de fecundidad.
Meses trabajados	Se refiere a los meses trabajados por la persona durante el año de 1973, desde el 1o. de enero hasta el 24 de octubre. Se indagó para todas las personas de 10 o más años de edad. Se consideró como mes trabajado aquel durante el cual la persona ejerció un oficio que le reportó ganancias, o trabajó en un negocio familiar, durante 15 o más días al mes, seguido o con intervalos.
Migración	En general, es el desplazamiento de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino. En sentido estricto, se trata de los desplazamientos geográficos originados por un cambio de residencia.
Minas y canteras (explotación de)	Gran División de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIU. Se entiende por explotación de minas y canteras la explotación, elaboración y beneficio de minerales que se encuentran en estado natural. Véase <i>Rama de actividad económica.</i>
Municipio	División político-administrativa que comprende una cabecera municipal y un área denominada <i>resto</i> del municipio, que incluye zonas con población dispersa y centros poblados diferentes a la cabecera municipal, como puede ser: corregimientos, inspecciones de policía y caseríos.
Nieto(a)	Se refiere a los hijos de los hijos (as) del jefe del hogar.
Ninguno (nivel educativo)	Categoría que corresponde a las personas que no asisten ni han asistido a establecimientos de enseñanza primaria, secundaria o superior; también incluye a quienes solamente concurren a cursos de alfabetización o asistieron a jardines infantiles.
Nivel educativo	Se refiere al grado de escolaridad al que ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria y superior o universitaria. Esta variable no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso al mismo, así no se hubiese cursado sino un año dentro del ciclo. Los niveles considerados fueron los siguientes: ninguno, primaria, secundaria, superior o universitaria, otros. Esta información fue recolectada para personas de 5 años y más.

No recibió ingresos	Cuando la persona no recibió ningún tipo de ingreso en el mes anterior al censo.
No trabajó	Cuando la persona se ocupó por menos de 15 días durante el tiempo transcurrido de 1973 al momento de la realización del censo, o no trabajó ningún día.
No trabajó pero tiene trabajo	Cuando la persona tuvo un empleo durante la semana del 14 al 20 de octubre, pero no trabajó por cualquier razón transitoria como enfermedad pasajera, vacaciones, licencia, conflicto laboral, daño en la maquinaria, mal tiempo, etc.
Normal	Es la rama de la enseñanza que tiene por objeto la formación de maestros para la educación pre-escolar y primaria o para continuar estudios de nivel superior. Su duración es de 6 años.
Número de hogares en la vivienda	Corresponde al orden en el cual se hacen las entrevistas a los diferentes hogares censales, en la vivienda.
Número de orden de la vivienda	El número que le corresponde a cada vivienda de acuerdo al orden en que las vaya censando el recolector.
Obrero o jornalero	Es el trabajador que se ocupa directamente en la producción de bienes o servicios, bajo la dependencia de un patrón (o su representante) de quien recibe un salario en dinero o en especie.
Ocupación	Se entiende por ocupación, la profesión, oficio o tipo de trabajo en el cual se desempeñó la persona durante la semana anterior al censo, o en su último empleo. La codificación se hizo con base en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) SENA- Ministerio del Trabajo, 1970.
Ocupante de hecho	(Invasor, poseedor). Se refiere al hogar que sin tener propiedad sobre el lote construye su vivienda, siendo por consiguiente, propietario solamente de la construcción o mejora, pero no del terreno.
Otro	Alternativa que comprende modalidades no incluidas dentro de las características analizadas de una variable determinada.
Otro no pariente	Personas que formando parte de un hogar censal no tienen ningún parentesco con el jefe del hogar
Otros parientes	Son todas aquellas personas emparentadas con el jefe del hogar que no están contempladas en las categorías de parentesco definidas para el efecto de la investigación censal (sobrinos, tíos, primos, cuñados, hermanos, etc.).
Padres o suegros	Se refiere a los padres consanguíneos o adoptivos del jefe del hogar y a los padres de la compañera(o).
Paja, palma o similares	Véase <i>Material predominante del techo</i>
Parentesco	Se refiere a la relación de los empadronados con el jefe del hogar como: esposo(a), hijo(a), padres o suegros, nieto(a), otros parientes, empleado doméstico, pensionista y otro no pariente.
Patrón	Aquel que dirige su propia empresa o negocio, empleando una o más personas asalariadas.
Pensionista	Es la persona que paga por compartir la comida con el hogar y ocupa un espacio en la vivienda.

Pensionado o jubilado	Cuando la persona no trabaja ni buscó trabajo durante la semana del 14 al 20 de octubre y recibe pensiones por viudez, incapacidad física, etc., o jubilaciones por retiro del trabajo después de cumplir cierta edad o cierto número de años de servicio: incluye también los beneficiarios indirectos de estas pensiones o jubilaciones.
Persona	Se registraron en el censo todas las personas que estaban vivas dentro del territorio colombiano a las cero (0) horas del día 24 de octubre de 1973. La información solicitada para cada persona cubría sus características demográficas, educativas y económicas, dependiendo de la edad.
Personal administrativo y trabajadores asimilados	Gran Grupo de la CNO que incluye a los trabajadores que aplican las leyes, decretos y reglamentos promulgados por los gobiernos centrales, departamentales y municipales o por las autoridades locales; inspeccionan el trabajo de los empleados de oficina y actividades afines y los servicios de transporte y comunicaciones; llevan los registros de las operaciones financieras y otras transacciones comerciales realizadas por la empresa; manejan fondos en nombre de una organización o de su clientela; reproducen en taquigrafía, mecanografía o por otros medios, textos orales o escritos; manejan máquinas de oficina o instalaciones telefónicas y telegráficas; se hacen cargo de los vehículos de transporte público; toman parte en las actividades de los servicios postales y en la distribución del correo y realizan otras funciones similares.
Personas ausentes	Véase <i>Vivienda ocupada</i> .
Personas en el hogar	Hace referencia a las personas que conformaban el hogar censal y que pasaron la noche del 23 al 24 de octubre en la vivienda, independientemente de su vínculo de parentesco con el jefe del hogar.
Personas presentes	Véase <i>Vivienda ocupada</i> .
Pesca	Véase <i>Agricultura, caza, silvicultura y pesca</i> .
Pila pública	Véase <i>Agua</i> .
Plancha de concreto o cemento	Véase <i>Material predominante del techo</i> .
Población	Conjunto de habitantes de un territorio o localidad en un momento o período dado, según un criterio determinado con respecto a la residencia.
Población desocupada	Comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo y quienes en la semana anterior al censo se encontraban buscando empleo.
Población económicamente activa (PEA)	Dentro de este concepto, se encuentra la población de 10 y más años de edad que estaba ocupada en una actividad económica, las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana de referencia, (anterior al censo), así como aquellas que en el mismo período buscaron algún trabajo. De esta manera se considera que la PEA equivale al concepto de fuerza de trabajo del país, durante el período de referencia. La PEA comprende la población ocupada y la población desocupada.
Población económicamente inactiva (PEI)	Esta denominación comprende a las personas de 10 y más años de edad que, al no tener ni buscar ocupación en el período de referencia (semana anterior al censo) no ejercieron ningún efecto

sobre la oferta de trabajo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar o incapacitados en forma permanente para trabajar.

Población ocupada	Personas que en la semana anterior al censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de ayudantes familiares trabajaron por 15 o más horas a la semana; aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como huelgas, vacaciones, enfermedad, licencias, etc.
Población residente censada	Población que tiene su residencia habitual en el lugar donde fue censada.
Poseedor	Véase <i>Ocupante de hecho</i> .
Posición ocupacional	Véase <i>Categoría o posición ocupacional</i> .
Pozo o aljibe	Véase <i>Agua</i> .
Prefabricado	Véase <i>Material predominante de las paredes exteriores</i> .
Préstamo	<p>Es el aporte en dinero de cualquier entidad, otorgado sobre el sueldo, los ahorros, las cesantías o el patrimonio del beneficiado, para la compra de una vivienda. En este caso el comprador adquiere una deuda o hipoteca con quien le hizo el préstamo.</p> <p>Las alternativas a esta categoría son:</p> <ul style="list-style-type: none">— Instituto de Crédito Territorial— Banco Central Hipotecario— Otras entidades oficiales: INCORA, Caja Agraria, cajas de viviendas municipales, Fondo Nacional de Ahorro y toda entidad oficial que construya vivienda, o preste dinero a sus empleados o beneficiados para su adquisición.— Entidades privadas: cualquier empresa cooperativa, fondo, banco, compañía que financie vivienda por intermedio de préstamos.
Primaria	Es el primer ciclo de la enseñanza regular durante el cual se imparten los conocimientos básicos para pasar a un nivel de educación secundaria. Consta de cinco cursos o años.
Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	<p>Gran Grupo de la CNO que comprende a los trabajadores que llevan a cabo investigaciones y aplican los conocimientos científicos a la solución de diversos problemas de orden técnico, económico, social e industrial y realizan otras actividades profesionales, técnicas, artísticas y asimiladas dentro del campo de las ciencias físico-químicas, ciencias naturales, ingeniería, derecho, medicina, religión, enseñanza, literatura, artes, actividades de entretenimiento, recreo y deportes.</p> <p>Véase <i>Ocupación</i>.</p>
Propietario: totalmente pagada	Es la situación de un hogar en donde alguno de sus miembros adquirió la vivienda y ha pagado totalmente su valor.
Propietario: la está pagando	Es la situación de un hogar en donde alguno de sus miembros adquirió la vivienda y la está pagando en el momento del censo.

Quehaceres del hogar	Cuando la persona no trabajó, ni buscó trabajo en la semana del 14 al 20 de octubre y se dedicó a actividades domésticas en su propio hogar, sin recibir remuneración. Se entiende por quehaceres del hogar, el desempeño de actividades tales como: lavar, cocinar, asear, planchar o cuidar los niños.
Rama de actividad económica	Se entiende por rama de actividad económica el sector económico al cual se dedica primordialmente el negocio, fábrica, explotación o establecimiento en donde la persona desempeñó su ocupación principal durante la semana de referencia (anterior al censo) o trabajó por última vez, si estaba desocupada. La agrupación se hizo con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU (ONU, Serie M., No. 4, Rev. 2, 1968).
Rancho, choza o cabaña	Son edificaciones características del área rural; construídas con materiales naturales de la región: guadua, bahareque, tapia pizada o adobe, con techos de palma o paja y generalmente con pisos de tierra. Esta clase de viviendas puede tener los servicios fuera de la construcción principal o carecer de ellos.
Recolector	Es la persona encargada de recorrer un área de la ciudad o del campo previamente señalada, con el objeto de ir localizando las viviendas y los hogares censales y al mismo tiempo ir entrevistando a los jefes del hogar para recoger la información que debe registrar en el formulario censal.
Recursos propios	Cuando la persona aportó directamente de su capital, ahorros, cesantías, etc., para comprar la vivienda.
Rentista	Véase <i>Población Económicamente Inactiva (PEI)</i>
Resto del municipio	Los centros poblados diferentes de la cabecera municipal, (Inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y las áreas con población dispersa.
Río o manantial	Véase <i>Agua</i> .
Rural	Término utilizado para codificar ciertos tipos de hábitat y definido generalmente por oposición a urbano.
Sanitario	Véase <i>servicio sanitario</i> .
Secreto estadístico	Los datos que el DANE solicita en el curso de las investigaciones que desarrolla dentro de sus funciones institucionales son confidenciales. El decreto 1633 de 1960 establece el secreto estadístico: los datos personales no pueden utilizarse como pruebas fiscales, judiciales u otras.
Sección	Véase <i>Sector cartográfico</i> .
Secciones del país	Hace referencia a la división político-administrativa del país en departamentos, intendencias y comisarías.
Sector cartográfico	Para asegurar el éxito de la operación censal y tener una base cartográfica de referencia que permita elaborar los resúmenes de información y crear los archivos del material diligenciado, las ciudades se han dividido en sectores cartográficos, los cuales equivalen generalmente a un barrio. Cada uno de estos sectores cartográficos, se ha dividido en secciones, las cuales contienen aproximadamente 12 manzanas.

Sector rural	Area rural de 100 kilómetros cuadrados asignada a 5 recolectores para el desarrollo de la tarea censal, bajo la supervisión de un jefe de sector rural.
Sector primario	Hace referencia a las actividades económicas relacionadas con la agricultura, silvicultura, caza y pesca e industrias extractivas.
Secundaria	Se refiere a la educación media del nivel educativo, diversificada en <i>bachillerato, técnica o vocacional y normal</i> (véanse).
Separado	Véase <i>Divorciado</i> .
Servicios comunales, sociales y personales	Gran División de la CIU que comprende las actividades relacionadas con la administración pública y defensa; servicios de saneamiento y similares; servicios de instrucción pública; institutos de investigación; servicios médicos, odontológicos y veterinarios; instituciones de asistencia social; asociaciones comerciales, profesionales y laborales; organizaciones religiosas; servicios de diversión y esparcimiento como la producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas, emisiones de radio y televisión, producciones teatrales, autores, compositores, bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos; servicios personales como la reparación de calzado, reparaciones eléctricas, reparación de automóviles y otros vehículos, relojes, joyas, lavanderías y servicios de lavandería, servicios domésticos, peluquerías y salones de belleza, estudios fotográficos, etc. Se incluyen también en esta categoría las organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales. Véase <i>Rama de actividad económica</i> .
Servicios públicos	Hace referencia a los servicios prestados a la vivienda; comprende acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.
Servicio sanitario	Cualquier sistema que permita la eliminación de residuos, aguas negras, etc.
Silvicultura	Véase <i>Agricultura, caza, silvicultura y pesca</i> .
Sobrevivientes	Véase <i>Hijos vivos actualmente</i> .
Soltero	La persona que nunca ha contraído matrimonio y no vive en unión libre en el momento del censo.
Subarrendatario	Se refiere a los hogares que han tomado en arriendo parte de una vivienda a otro hogar que a su vez es arrendatario.
Suegro	Véase <i>Padres o suegros</i> .
Superior o universitaria	Es la enseñanza que tiene como objetivo la formación profesional ya sea en carreras intermedias, para cuya iniciación se requiere, como mínimo, la aprobación de cuatro años de bachillerato, o en carreras profesionales que requieren tener el grado de $\frac{1}{2}$ bachiller o normalista.
Tapia pisada	Véase <i>Material predominante de las paredes exteriores</i> .
Técnica o vocacional	Es la rama de la enseñanza secundaria que busca capacitar a los estudiantes para el desempeño de una ocupación, arte u oficio, en la industria, artesanía, agricultura, comercio administración, etc. Esta rama comprende los bachilleratos comercial, industrial y

	técnico agropecuario y las enseñanzas politécnicas, vocacional, artística y media diversificada (INEM). Tiene una duración de seis años.
Tenencia	Hace referencia a la condición en que el hogar ocupa la vivienda, ya sea como propietario, arrendatario, subarrendatario, ocupante de hecho o usufructuario.
Teja de barro	Véase <i>Material predominante del techo</i> .
Teja de eternit o zinc	Véase <i>Material predominante del techo</i> .
Tiempo de residencia	Tiempo que se ha vivido en el municipio.
Tiempo seguido (de residencia)	Es el tiempo transcurrido desde la fecha en que la persona se instala por última vez en el lugar donde es censado, hasta el día del censo.
Tipo de vivienda	Hace referencia a nueve tipos de vivienda que son: casa independiente; apartamento; cuarto o cuartos; vivienda de inquilinato; vivienda de desechos; vivienda en edificaciones no destinada para habitación; rancho, choza o cabaña; carpa, cueva; vivienda en construcción.
Tipo de hogar colectivo	Corresponde a la clasificación que se da a los hogares colectivos: <ul style="list-style-type: none"> — Hoteles, residencias, hospedajes, etc. — Hospitales y/o centros de salud; — Cárceles, calabozos, permanentes; — Internados de estudio; — Conventos, monasterios, seminarios; — Cuarteles, guarniciones, estaciones de policía; — Institutos de tutela (reformatorio, asilo, etc.).
Trabajo	Se refiere a las personas que realizaron alguna labor durante una o más horas en la semana de referencia (anterior al censo) a cambio de una remuneración. Se incluyen en esta categoría las personas que sin recibir una remuneración por su trabajo, se ocuparon en negocios o explotaciones familiares por 15 o más horas a la semana.
Trabajo desempeñado	Véase <i>Ocupación</i> .
Trabajador familiar sin remuneración	La persona que habiendo trabajado durante 15 o más horas en la semana de referencia (anterior al censo) en una explotación agropecuaria o negocio familiar, etc., no recibió remuneración alguna.
Trabajador independiente	Se considera como tal a quien trabaja en una empresa de su propiedad o que ejerce una profesión u oficio por cuenta propia, con ayuda o no de trabajadores familiares no remunerados.
Trabajadores agropecuarios y forestales, pescadores y cazadores	Los trabajadores comprendidos en este gran grupo de la CNO, dirigen explotaciones agrícolas o las explotan por cuenta propia o en asociación con otros; vigilan o ejecutan los trabajos propios del cultivo del campo, de la cría de animales y del cultivo de bosques; pescan y cazan y realizan otras tareas análogas.
	Véase <i>Ocupación</i> .

Trabajadores de los servicios

Los trabajadores comprendidos en este gran grupo de la CNO, dirigen, organizan, vigilan o ejecutan por sí mismos servicios de hotelería, domésticos, personales, de protección y otros similares.

Véase *Ocupación*.

Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

Gran grupo de la CNO, que comprende a las personas en busca de su primer empleo; los trabajadores que han declarado una ocupación que no es posible identificar; los que no han dado suficientes datos para clasificarlos en alguno de los grandes grupos y los que no han declarado ninguna ocupación.

Véase *Ocupación*.

Trabajadores y operarios no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados

Gran grupo de la CNO, que comprende a los trabajadores que desempeñan ocupaciones relacionadas con extracción de minerales, petróleo y gas natural, tratamiento y transformación de materias y fabricación y reparación de productos industriales, construcción, mantenimiento y reparación de edificios, carreteras y otras obras. Se incluyen también los trabajadores dedicados a la conducción de maquinaria y vehículos de transporte, equipo de excavación de tierras y acarreo de materiales.

Véase *Ocupación*.

Tramos de ingreso mensual

Es la clasificación de la suma de ingresos recibidos por la persona durante el mes anterior al del censo. El ingreso se clasificó en doce tramos ordenados de menor a mayor, del tramo A al tramo L. Adicionalmente se incluye tramo M, que comprende aquellas personas que declararon no percibir ingresos, y "sin información", en el cual se registran los casos en los que se omitió la respuesta durante el diligenciamiento, voluntaria o involuntariamente.

Tramos de ingreso en términos de unidades monetarias a la fecha del censo:

Tramo	Denominación
Tramo A	Hasta 250 pesos
Tramo B	De 251 a 500 pesos
Tramo C	De 501 a 1.000 pesos
Tramo D	De 1.001 a 1.500 pesos
Tramo E	De 1.501 a 2.000 pesos
Tramo F	De 2.001 a 2.500 pesos
Tramo G	De 2.501 a 3.000 pesos
Tramo H	De 3.001 a 4.000 pesos
Tramo I	De 4.001 a 6.000 pesos
Tramo J	De 6.001 a 10.000 pesos
Tramo K	De 10.001 a 20.000 pesos
Tramo L	De 20.001 y más pesos
Tramo M	No tiene ingresos
Sin información	

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Gran División de la CIU que incluye las actividades relacionadas con el transporte ferroviario, transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros por carretera, transporte de carga por carretera, transporte por oleoductos o gasoductos, transporte oceánico o de cabotaje, transporte por vías de navegación interior, transporte aéreo y toda clase de servicios relacionados con el transporte (reexpedición, embalaje, depósito y almacenamiento) así como los servicios de comunicación proporcionados al público por correo, telégrafo, radio o satélite.

Véase Rama de actividad económica.

Ubicación de la vivienda	Es la indentificación de la vivienda en el departamento, intendencia o comisaría y municipio o corregimiento, anotando el nombre del centro poblado, clase de centro poblado, como también la zona urbana o rural.
Ultimo año aprobado	Se refiere al último año cursado y aprobado por la persona en el nivel de enseñanza más alto que haya alcanzado: primaria, secundaria o superior.
Unión libre	Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 9 años en unión marital, sin vínculo matrimonial de orden civil o religioso.
Urbano	Término utilizado para calificar un cierto tipo de hábitat cuya definición varía según los países. Se distinguen generalmente entre urbano y rural por referencia a uno o varios criterios, tales como: el tamaño y la densidad de población, y/o la existencia de ciertas características socio-económicas entre la población.
Usufructuario	Situación de un hogar censal que con previa autorización del propietario o administrador, ocupa la vivienda sin ser dueño de ella, ni pagar arriendo.
Viudo	Hombre mayor de 14 años o mujer mayor de 11 años que estuvo casado (a) en unión libre y que no ha vuelto a unirse después de la muerte de su compañero (a).
Vivienda desocupada	Son las viviendas que en el momento del censo no tenían muebles ni equipo doméstico ni estaban ocupadas por personas, por encontrarse destinadas a la venta o alquiler.
Vivienda de desechos	Es toda forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas o con materiales de segunda mano o de demolición en mal estado. Pueden tener hasta dos cuartos habitados por un máximo de 3 hogares. Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en las áreas de tugurio o de invasión y en sectores urbanos poco desarrollados.
Vivienda de inquilinato	Es una edificación adaptada o transformada para alojar un número grande de hogares (5 o más) que comparten los servicios. Cada hogar vive generalmente en 1 o 2 cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.
Vivienda en construcción	Es la vivienda no terminada en su totalidad, que estuviera o no habitada en el momento del censo.
Viviendas en edificaciones no destinadas para habitación	Son aquellas edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que en el momento del censo se encontraban habitadas, tales como fábricas, oficinas, almacenes, laboratorios, graneros, tiendas, talleres, etc.. Pueden tener hasta 3 cuartos y estar habitadas por un máximo de 3 hogares.
Vivienda ocupada	Es la vivienda que en el momento del censo alojaba a una o más personas así estas se hallaran ausentes. Se consideran dentro de ella dos (2) categorías: Ocupada con personas presentes: cuando se encontraron personas ocupando la vivienda en el momento del censo.

Ocupada con personas ausentes: cuando la vivienda tenía muebles y equipo doméstico pero sus ocupantes se hallaban ausentes en el momento del censo por razones de trabajo, vacaciones, etc.

Zona

Concepto de hábitat que según sus características se clasifica en *urbano* o *rural* (veáanse).

VIII

El censo de los territorios nacionales

A. Metodología.

Los Territorios Nacionales están conformados por las intendencias de Arauca, Putumayo, Caquetá y San Andrés y Providencia junto con las comisarías de Amazonas, Vichada, Guainía y Vaupés. La nueva intendencia del Casanare fue censada dentro del departamento de Boyacá. Las características geográficas de las regiones de Selva y llanura tropical; las vías de comunicación; el clima y el difícil acceso a los diferentes lugares determinaron la necesidad de elaborar una metodología especial para la recolección del censo en los Territorios.

Con el objeto de sistematizar la recolección, el área de los Territorios Nacionales fue clasificada según sus características geográficas así:

1. **Áreas con población rural concentrada.** Que cuentan con un adecuado número de vías de comunicación y redes de servicios, como lo son algunas situadas en Arauca y el occidente de Caquetá y Putumayo, donde las distancias, medios y tiempos de transporte dan lugar a la conformación de pequeñas áreas de investigación, que permiten lograr una cobertura total en la ejecución.
2. **Áreas de población ubicada sobre las riberas de los ríos y caños.** Estas áreas incluyen la mayor parte de los habitantes de las regiones orientales de Caquetá y Putumayo, la parte sur oriental de Arauca y casi la totalidad de las comisarías de Amazonas, Vichada, Guainía y Vaupés, las cuales utilizan la navegación fluvial como medio de transporte, apoyándose en el servicio de algunos aeropuertos de reducida capacidad como puntos de abastecimiento.

La existencia de transporte terrestre es casi nula y los sistemas de radiocomunicación mínimos.

A esta definición corresponde también aquella población rural ubicada en pequeñas localidades, cuyo asentamiento no se encuentra en las riberas de los ríos y que cuentan apenas con medios de comunicación basados en caminos de herradura y trochas.

Si bien es cierto que son de gran importancia dentro de la recolección, su número es relativamente menor en comparación con las descritas anteriormente. La recolección allí implica recorrer distancias dentro de márgenes de tiempo relativamente amplios, observándose una baja densidad de población a lo largo de la ruta, lo cual es natural si se toman en cuenta las dificultades de comunicación a través de la selva tropical.

3. **Población urbana.** Conformada por las cabeceras municipales o los corregimientos intendentales o comisariales, cuyo número de habitantes (más de 500), estructura administrativa y recursos existentes, permitieron el empleo de una metodología de recolección de tipo urbano, similar a la utilizada en el censo de los departamentos.
4. **Áreas de poca población.** Fueron definidas como áreas con un número menor de 2 viviendas por cada 10 Km² y alejadas de las áreas descritas anteriormente. Estas áreas, correspondientes en su mayor parte a regiones selváticas fueron delimitadas por observación mediante vuelos de reconocimiento.

La recolección fue planeada teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Un cubrimiento total por parte de brigadas móviles de recolectores para áreas de población urbana y población rural concentrada, teniendo en cuenta los límites político-administrativos.
- b) Un cubrimiento total para las áreas extendidas de investigación (población ubicada sobre las riveras de ríos y caños), supeditado a la movilización por vías obligadas de comunicación (ríos, trochas, caminos carretables) e independientemente de los límites político-administrativos de municipio y de territorio, pero dentro de límites naturales fácilmente identificables.
- c) Las áreas de poca población no serían cubiertas por recolectores sino que se levantaría un inventario de construcciones en ellas, ubicándolas en la cartografía para hacer posteriormente un ajuste estadístico de población de acuerdo con los factores socio-demográficos de las áreas adyacentes cubiertas por enumeración física. Esta operación nunca se llegó a realizar.

B. Presupuesto y tiempo de recolección

Para la preparación y recolección del censo de los Territorios Nacionales fue asignado un presupuesto de \$19.166.324 y para su procesamiento y publicación \$3.863.632 para un gran total de \$23.029.956.

Las islas de San Andrés y Providencia fueron censadas el 24 de octubre de 1973. Las cabeceras municipales de Amazonas y Putumayo fueron censadas el 2 y 12 de junio de 1974 respectivamente. El resto de cabeceras de los Territorios fueron censadas el 29 de mayo de 1974.

Para los días de la recolección censal en las cabeceras municipales, se enviaron delegados especiales del DANE Central, cuya función principal consistió en asesorar a los delegados regionales, supervisar y controlar la recolección y principalmente traer consigo los materiales diligenciados, los cuales fueron entregados a la dirección regional de Bogotá (DABOG). Para la recolección de la información censal de los Territorios Nacionales, se utilizaron dos tipos de formularios. El formulario No. 1 (Hogares particulares) fue aplicado en las cabeceras municipales, intendenciales y comisariales y en todos los centros poblados con población concentrada mayor a 500 habitantes. El formulario censal No. 2 (Hogares en áreas con población indígena) fue aplicado en las áreas con población indígena y áreas con población dispersa; básicamente este formulario responde a la misma estructura de preguntas del No. 1, pero incluye adicionalmente dos preguntas relativas a la "Lengua indígena" y el "Grupo étnico" de las personas censadas.

Como algunos municipios o localidades fueron censados en su totalidad con el formulario censal No. 2, los resultados solo se presentan a nivel de resto y total, aunque estas sean cabeceras municipales. Por otro lado, algunos centros poblados grandes que en razón de su importancia fueron censados como cabeceras municipales sus resultados se presentan desagregados a nivel de cabecera y resto a pesar de tratarse de corregimientos. En general, el criterio adoptado fue el siguiente: Las cabeceras municipales, corregimientos intendenciales y corregimientos presentan datos desagregados a nivel de cabecera y resto. Los corregimientos comisariales y las inspecciones de policía presentan datos solamente a nivel de resto.

El censo rural de los Territorios fue puesto en marcha en octubre del mismo año y fue suspendido en marzo de 1975 por falta de recursos.

C. Cobertura

De acuerdo con los informes presentados por los delegados territoriales, la sub-enumeración en los diferentes territorios fue la siguiente:

Intendencia de Arauca

De los seis municipios de Arauca se cubrieron en su totalidad solamente Arauca, Arauquita, Cravo Norte, y Puerto Rondón. Por lo que respecta a Tame, se dejó sin censar la región

occidental en límites con la Sierra del Cocuy y Chita que comprende una población estimada de 10.000 habitantes.

En Saravena no fueron enumerados los sectores 5-7-9-10-12-13 en los cuales según cálculos de la prefectura apostólica, habitan cerca de 5.000 indígenas y 7.000 colonos blancos. Ambas regiones de muy difícil acceso, que por esta razón fueron dejadas hasta el último momento, no se pudieron censar a causa de la suspensión imprevista del censo.

Intendencia del Caquetá

Fueron subregistrados los siguientes municipios:

Municipio de Puerto Rico, región entre el río Orteguaza y río Caguán, en la cual según cálculos del delegado se encuentran 25 viviendas y 150 habitantes.

Municipio de San Vicente de Caguán región del río Pato y parte baja del municipio con 520 viviendas y 3.120 habitantes.

Corregimiento de Solano, región del bajo Caquetá, Bajo Caguán, río Apaporis y Zona selvática con aproximadamente 770 viviendas y 4.600 habitantes.

La inspección de Policía de Maticurú que no tiene área rural fue censada como un centro poblado del corregimiento de Milán.

Comisaría del Vaupés

Se dejó de censar la región de Piraparaná, Caño Miraflores, Trochas entre el Retorno y Calamar y el Bajo Apaporis que constituyen entre el 35 y 40o/o del área total de la comisaría, en su mayoría considerada como "Áreas de poca población". No se tiene estimativo del total de viviendas y habitantes.

Intendencia del Putumayo

Aparte de las zonas selváticas y de poca población, el informe del delegado da cuenta de la destrucción de parte del material del censo rural del municipio de Puerto Asís que estaba depositado en la alcaldía de este municipio a causa de un incendio que se presentó en esta dependencia. No hay estimación del material perdido.

Estos son los 4 territorios que presentan el mayor subregistro. Especialmente los dos primeros en que la magnitud del problema se reflejó ya en los resultados del recuento preliminar.

Por lo que respecta a las comisarías de Amazonas, Guainía y Vichada presentan una cobertura adecuada si se exceptúan las zonas selváticas y áreas de poca población.

Para una visión de conjunto de las áreas sin censar en los Territorios puede consultarse la cartografía adjunta elaborada según informes de los delegados territoriales.